

## LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN EXTREMADURA

### EFEMÉRIDES DE JUNIO

1809

#### RETIRADA DE LOS FRANCESES



EN cuanto el General Víctor supo la retirada de Soult, y que Wellesley se hallaba en Abrantes, en donde hacía preparativos para penetrar en la Extremadura española, temeroso de la rapidez de sus movimientos, reunió sus tropas, y haciendo desfilas cautamente su artillería gruesa y bagajes con alguna anticipación, emprendió su retirada al otro lado del Tajo por Trujillo y Almaraz, cubriéndola con su numerosa caballería, por lo que el Brigadier Zayas no pudo perseguirle muy de cerca, ni la división de caballería del Duque de Alburquerque ni la de infantería del Mariscal de campo Bassecourt, que había salido de Medellín cortando en derechura á Trujillo. Así fué que Víctor atravesó el Tajo con poca pérdida, y se estableció en la orilla opuesta, acampándose el ejército español en la izquierda del mismo río con el cuartel general en las Casas del Puerto, donde se situó el día 20. El resultado de esta retirada del enemigo á la orilla izquierda del Tajo, fué alejarse y no amenazar tan de cerca las provincias meridionales y el Portugal, en lo que se hallaba sumamente interesado el General Wellesley, por ser la defensa de aquel Reino su primitivo encargo. Este general envió al cuartel general de Cuesta al Coronel Bourke, para que tratase de los medios convenientes á su cooperación, y se cerciorase del estado del ejército español.

1811

## FRENTE Á BADAJOZ

A los dos días se abrió la trinchera delante del fuerte de San Cristóbal, y el 3 de Junio al amanecer se rompió el fuego de cañón por los dos lados del río con tanta constancia, que en la noche del 5 se había abierto una brecha practicable, por la que se verificó el asalto á las doce de la misma. Los sitiadores, dueños ya del foso del castillo, intentaron montar por la brecha; pero habiendo sus defensores hecho una profunda zanja debajo de la muralla, fueron cargados desde lo alto de ésta con una multitud de piedras, bombas y granadas, y tuvieron que retirarse con una considerable pérdida de muertos y heridos.

En los dos días consecutivos se ensanchó la brecha, y siendo aun más practicable, se reiteró el asalto en 9 de Junio al anocheecer; pero tuvieron que desistir de él por la gran cantidad de sacos llenos de pólvora, bombas, granadas y piedras que arrojaron sobre ellos los enemigos, como en el asalto anterior.

Malogradas estas tentativas, y teniendo noticia Lord Wellington de que el General Soul reunido con Marmont, Duque de Ragusa, que había sucedido á Masena en el mando del ejército francés invasor de Portugal, amenazaban dirigirse á Badajoz, mandó convertir en bloqueo el sitio de esta plaza.

El triste éxito de la campaña del Portugal y la marcha lenta de las operaciones de sus ejércitos en el mediodía de España, había hecho conocer á Napoleón la urgente necesidad de poner un dique al ejército aliado, dando orden á Soult y Marmont para que reunidas todas sus fuerzas, redoblasen sus esfuerzos para desalojar, si fuese posible, á los ingleses de la Península. Por una instrucción especial que dió Napoleón á Marmont al nombrarle sucesor del Príncipe de Esling, le previno sobre todo, que por cuantos medios estuviesen á su alcance apoyase la segunda marcha que iba á emprender el Duque de Dalmezia sobre Badajoz, para hacer levantar el bloqueo, y conservar esta plaza á toda costa.

Este Mariscal, que conocía bien que con la pérdida de Badajoz se perdía toda la Extremadura, y se descubría un flanco á los aliados para molestarle y aun hacerle abandonar las Andalucías, volvió de nuevo á reunir sus tropas para tentar otra vez la suerte de las armas.

El General Drouet, que con una división de 10.000 hombres salió

de Toledo del 28 al 29 de Mayo, se reunió á Soult en las fronteras de Extremadura el 12 de Junio. No fué menos veloz el movimiento de Marmont, pues habiendo empezado á salir de Salamanca con 18.000 infantes, 3.000 caballos y 34 piezas de artillería el día 9, atravesó el puerto de Baños, y pasando por Plasencia y la alta Extremadura, llegó al Tajo, y habiendo encontrado roto el puente de Almaraz, su infantería con la artillería pasó este río por uno de barcas que estableció, y la caballería por el vado. En seguida este ejército se dividió en dos grandes columnas, de las cuales la primera á las inmediatas órdenes del mismo Marmont siguió su marcha por Trujillo sobre Mérida, y la segunda, mandada por el General Clausel, oblicuando sobre la izquierda, marchó sobre Don Benito y Medellín, y el 18 de Junio estaba ya el Duque de Ragusa en Mérida sobre el Guadiana, á seis leguas de Badajoz.

Lord Wellington se situó con el ejército aliado para cubrir el bloqueo de esta plaza en los campos de la Albuera, donde un mes antes había sido batido el cuerpo de Soult. Los aliados, desde esta posición contenían á este, que desde el 13 de Junio tenía situado su cuartel general en Fuente el Maestre. El General Drouet, Conde d'Erlon, á fin de estrechar la línea de operaciones y de aproximarse al Guadiana para obrar más inmediatamente con Marmont, que permanecía desde el 16 en Mérida, situó su cuartel general el 15 en Almendralejo, á cuatro leguas de Fuente el Maestre.

En estas posiciones permanecieron los franceses el 15, el 16 y el 17, y el General Wellington, que no podía oponer mas que 54.000 infantes y 6.000 caballos, á 60.000 de los primeros y 10.000 de los segundos que contaba el enemigo, resolvió retirarse á Portugal, desistiendo por entonces del bloqueo de Badajoz, de cuyas inmediaciones hizo retirar todos los pertrechos de guerra, tomando posición sobre las alturas detrás de Campomayor, donde sus tropas se establecieron al vivac en los bosques de las márgenes del río Caya, dispuestas á presentar la batalla en el caso de que los Mariscales franceses intentasen penetrar nuevamente en Portugal.

Esta retirada de Lord Wellington, á la que algunos quieren atribuir el retardo de un año que experimentó la libertad de la Península, ha sido severamente criticada por militares de conocida opinión y experiencia, á pretexto de suponerse haberle sido fácil impedir la reunión de los cuerpos de Soult y Marmot, fuertes cada uno de 35.000 combatientes, oponiéndose á cualquiera de ellos con 50.000 hombres, y dejando 10.000 en el sitio de Badajoz. Mas el concepto y general

reputación de Wellington, el sistema prudente que se había propuesto y sobre todo la cautela con que se movía Soult por no comprometerse aisladamente, son otros tantos motivos que inducen á creer, que aun cuando fuese posible el ganar una batalla, era á lo menos arriesgado.

Los dos Mariscales franceses, libre Badajoz ya del bloqueo, se avisaron en aquella plaza, y concertaron el medio de apoderarse de la de Olivenza, de la que se posesionaron sin resistencia alguna por haberla evacuado los ingleses el 21 á las diez de la mañana, haciendo al mismo tiempo sus tropas varios reconocimientos sobre Yelves y Campomayor, y retirándose después hacia Zafra y sus inmediaciones.

El cuerpo expedicionario español á las órdenes del General Blacke penetró en Portugal, y atravesando el 22 de Junio el Guadiana por Jurumenha, se dirigió al Condado de Niebla con el objeto de llamar la atención del ejército de Soult y precisarle á volver á Sevilla, como lo verificó, al paso que Marmont se situó entre Mérida y Montánchez, ocupándose en hacer algunas correrías por la provincia para proporcionarse subsistencia.

(*Historia militar y política de la Guerra de la Independencia*, por D. José Muñoz Maldonado).



## SONETO DEMODÉ

### Confidencia, al fantasma de mis intimidades.

Yo tengo el alma de negruras llena,  
pero no hago pregón de mis dolores  
y oculto el sufrimiento sin rencores  
mostrando cara plácida y serena.

Yo sé de sobra que la vida es buena,  
que brinda á muchos bienestar y amores  
y aunque yo no disfrute sus primores  
no me entristece la ventura ajena.

Va así pasando la existencia mía,  
y al oirme reir constantemente  
lo celebra con necia algarabía  
la supina torpeza de la gente,  
mas yo escondo detrás de mi alegría  
las hondas penas y el llorar frecuente.

JOSÉ LUIS GÓMEZ.

Junio, 1908.

## Los extremeños de tierra de Serena en la guerra de la Independencia.

(Continuación.)

**Fernández de León del Consejo de Regencia.—Su sustitución por don Miguel de Lardizabal y Uribe.—Motivo de esta sustitución.—Renuncia de León al cargo de Regente.—Juicio sobre el nombramiento de Regente de Lardizabal.**

### III



PERMANECIÓ en Extremadura Fernández de León hasta principios de Marzo de 1809 en que pasó á Sevilla y presentó el plan de rentas, comercio y medios para la guerra al ministro Saavedra, ofreciendo de nuevo su persona y facultades á disposición del Gobierno. Se le ocupó, efectivamente, en evacuar informes sobre ocurrencias y asuntos de las Américas y en Agosto le nombró espontáneamente la Junta Central Contador general de ellas y Ministro del Consejo de España é Indias que acababa de reunir.

Le nombró igualmente miembro de la Junta que creó de arbitrios y medios para la guerra, cuyos destinos desempeñó con la posible exactitud, poniendo el mayor esmero en inspirar en los expedientes de Indias las medidas más eficaces para conservar aquellas provincias en tranquilidad y precaver su insurrección, que preveía y temía por fundados antecedentes, que años antes siendo Intendente en Caracas había representado á S. M. por las vías reservadas de Estado y Hacienda; pero desgraciadamente en vez de tomarse por la Central providencias adecuadas á las delicadas circunstancias de las Américas, sin duda por falta de conocimientos ó por errados informes, expidió alguna que verosimilmente excitó á la sublevación.

Invadidas las Andalucías por los franceses, trasladóse aceleradamente la Central á la isla de León. Las juntas de Sevilla y Cádiz erigieronse tumultuariamente en Supremas, desobedeciendo á la Central; los enemigos se aproximaban á Sevilla. Cádiz y la isla de León se hallaban sin tropa de línea, descubiertos é indefensos varios puntos accesibles á los franceses. El conflicto de la Central era gordo, desobedecida y aun degradada se resolvió á crear con fecha 29 de Enero de 1810 un Consejo de Regencia, compuesto de cinco personas transfiriéndole la autoridad soberana. Nombró al Obispo de Orense, Castaños, Escaño, Saavedra y á Fernández de León, por consideración á las Américas.

A poco de ser nombrado regente Fernández de León, fué sustituido por D. Miguel de Lardizabal y Uribe. Pasan en silencio nuestros historiadores las circunstancias que ocurrieron para tal sustitución, nacida de la intriga, no de la ley, como prueba Fernández de León en su memoria citada.

Toreno en su clásica *Historia*, al tratar de este asunto, se concreta á decir: «Excusado es hablar de D. Estéban Fernández de León, regente solo horas; no así de su sustituto D. Miguel de Lardizabal y Uribe, travieso y aficionado á las letras, de cuerpo contrahecho, imagen de su alma retorcida y con fruición de venganza». Tomo III, lib. XI.

Argüelles en su *Exámen histórico de reforma constitucional*, dice: «La Junta Central había nombrado uno de los regentes (León) en representación de la América; pero que no era natural de aquellas provincias. Esta circunstancia sirvió de pretexto á las razones ocultas que hubo para variar la elección, sustituyéndole no se sabe con qué autoridad otra persona (Lardizabal) que había nacido en Nueva España.

La irregularidad y misterio de este acto se disimuló por la impaciencia con que se deseaba ver instalado un gobierno que pusiese límites á gran número de pretensiones y tentativas que bien pronto hubieran acarreado la amargura más espantosa». Tom. I, cap. I, pági- no 195. Londres, 1835.

Lafuente, *Historia general de España*, pág. 81, cap. IX, lib. X, tomo XVII.—Barcelona, 1989, expresa: «Nombróse, pues, el Consejo de Regencia compuesto de cinco individuos, que lo fueron el Obispo de Orense, D. Pedro de Quevedo y Quintano, el Consejero de Estado D. Francisco de Saavedra, el general D. Francisco Javier Castaños, el de marina D. Antonio Escaño y D. Estéban Fernández de León. Mas como uno de los vocales hubiera de ser de las provincias de Ultramar, y este último no hubiera nacido en América, aunque fuese de familia

ilustre allí establecida, fué luego reemplazado por D. Miguel de Lardizabal y Uribe, natural de Nueva España».

A esto se reduce lo que dicen nuestros historiadores respecto al motivo de la sustitución de Fernández de León; silencioso Toreno, parco y errado Lafuente y con él casi todos los modernos historiadores que le siguen; no así Argüelles, que si bien muy breve, hace atinados apuntamientos sobre la irregularidad y misterio de aquel acto. Merece aclaración este punto histórico.

Nombróse el Consejo de Regencia por la Central el 29 de Enero de 1810, uno de los miembros León. Señaló la Junta el 2 de Febrero para la instalación de la Regencia y comunicó el decreto al Consejo de Castilla, Gobernador, Capitán General y Junta de Cádiz. El Consejo solo puso algunos reparos al nombramiento de Castaños por hallarse éste encausado y pendiente su causa por los descalabros que sufrió en sus últimas operaciones militares; los fiscales del Consejo D. Nicolás María Sierra y D. Antonio Cano Manuel, así lo hicieron ver; pero en lo que tocaba á la legalidad del nombramiento de León, no pusieron objeciones de ningún género.

Recibió la Central el 31 de Enero con fecha del 30 una representación de D. Miguel de Lardizabal, diputado electo por la Nueva España, para dicha Junta Central, en que manifestaba: que no respondía de que Méjico reconociese el Consejo de Regencia, en cuyo nombramiento no había tenido parte su representante y de cuyos individuos ninguno era americano, pues aunque no estaba en ejercicio de su representación (de diputado) constaba á la Junta serlo; que no podía dejar de mirar como un desprecio á las Américas y una exclusión de la nación á que pertenecían, el no haber contado con ningún americano para miembro de la Regencia, y por tanto se consideraba en la precisa obligación de no pasar por un procedimiento indecoroso á Méjico y de no consentir que se agraviare y despreciare á los americanos.

Dirigióse Lardizabal al propio tiempo con esta protesta á las Juntas de Sevilla y Cádiz en pugna con la Central á la que desobedecían irrespetuosamente. Halló eco esta protesta en dichas Juntas, singularmente en la de Cádiz; la Central se encontró en el mayor conflicto y en tan apuradísimas circunstancias, abatida, desprestigiada y con el enemigo á las puertas, aceleró la delegación de su poder y el 31 de Enero se resolvió á instalar la Regencia con los tres individuos que se hallaban presentes, Castaños, Escaño y León, nombrando por secretario de la Regencia con honores de los de Estado á Lardizabal, creyendo por este medio serenar la borrasca y que cesaren las referidas pe-

ligrosísimas gestiones. Acto continuo de la instalación de la Regencia, los miembros de la Central prestaron juramento de fidelidad y obediencia á los regentes en nombre y representación de Fernando VII, legítimo soberano y principió desde luego la Regencia á expedir órdenes conducentes á la salvación de la patria y vigorosa defensa de la isla de León, Cádiz y su bahía.

No aceptó Lardizabal el cargo de Secretario, la Junta de Cádiz no contestó al oficio de creación de la Regencia; es más, los de la Junta gaditana desobedecieron las órdenes de los regentes que les pedían entregasen al tesorero general medio millón de reales, de los once ó doce que se habían apoderado de los caudales de la Real Hacienda, desobediencia tanto más punible, cuanto los regentes demandaban dicha suma para construir baterías necesarias para la defensa de la Isla. Desobedecieron, á su vez, los pueblos de la comarca gaditana la procedente de los regentes, tocante al reclutamiento de mozos para defender la Isla cuando esta se hallaba sin tropa de línea.

Afortunadamente llegó en la noche del 1.º de Febrero á la Isla el Duque de Alburquerque con su división de 9.000 hombres; acató este las órdenes de la regencia, púsose por entero á disposición de ella é incontinenti reconoció la Isla y formó el plan de defensa. La Junta de Cádiz persistía aún en actitud hostil á los regentes; León, con el fin de domeñar á la autónoma y soberana Junta de Cádiz, propuso se nombrara á Alburquerque, Gobernador y Capitán general de Cádiz y las Andalucías. Entregó Venegas, á la sazón gobernador de Cádiz, el mando de la plaza al Duque, reconocieronle por tal Capitán general; pero los de la Junta gaditana se resistieron á entregar los caudales. Apetecía la Junta que se resolviera antes de entregar los fondos sobre la representación de Lardizabal, y al efecto, envió una diputación á Castaños que oficiaba de presidente de la Regencia por la ausencia de Saavedra.

El conflicto estaba en pie, para resolverle tenían los regentes que acudir á la fuerza, y no era esta acción la más conducente en aquellos críticos momentos. La junta de Cádiz, compuesta en su mayoría de comerciantes, anhelaba excluir á León de la Regencia; porque los de Cádiz querían monopolizar el comercio de las Américas, y como León era de opinión distinta, temían que triunfase su dictamen de abrir los puertos de Inglaterra y Portugal á las Américas; medida oportunísima en aquella ocasión, pues ni los de Cádiz podían proveer á las Américas de los productos europeos que aquellas necesitaba, ni las Américas podían exportar los suyos con solo el puerto de Cádiz,

obligando así á los de ultramar á estancar sus producciones, matar su comercio y engendrar la ruina de aquellos países.

El mismo Alcalá Galiano, testigo ocular de los sucesos acaecidos en Cádiz durante estos años, amoroso panegirista de su ciudad natal, reconoce la preponderancia que los gaditanos sus coterráneos otorgaban á su Junta con detrimento de la autoridad de la Regencia y al efecto dice en su obra *Recuerdos de un anciano*: «... murió legalmente »la central é hizo su testamento, instituyendo por heredero al Consejo de Regencia. Se estableció éste y tomó el carácter de Gobierno »Supremo de España, sin que se le negase Cádiz, aunque por de pronto no se le reconociese del todo, siendo objeto de su amor exclusivo, »cuando el amor no era corta parte del poder de la autoridad, su nueva Junta...»

Más también calla ó ignora Alcalá Galiano, el motivo por que *no reconoció del todo la autoridad de la Regencia* la Junta soberana de Cádiz, nada dice en su bien escrito libro de los bastardos intereses de los comerciantes de su vecindad, causa de la desobediencia en un principio al Gobierno Supremo de España por los de Cádiz y guarda silencio como Toreno y Lafuente sobre el motivo de la sustitución del regente Fernández de León.

Oigamos á este puntualizar este extremo en su *Relación* y deje ya de ser ignorado, oscurecido ú olvidado: «Para hacerse obedecer la Regencia, manifiesta León, no le quedaba otro recurso que el de la fuerza; y reflexionando que sería imprudente y peligroso usarla contra »una Junta satisfecha de ser sostenida por el orgulloso pueblo de Cádiz que acababa de erigirla con notorio insulto de la Central; que »estando ya disuelta ésta no había autoridad legítima que decidiese la »cuestión, suscitada por los fiscales del Consejo sobre el nombramiento de Castaños y por Lardizabal acerca de no haberse elegido por »Regente á algún americano, y cierto también de que el apoyo que la »Junta de Cádiz prestaba á semejante gestión, nacía de su empeño en »excluir de la Regencia al mismo León, á resultas de que éste como »Contador General de Indias había representado á la Central la absoluta necesidad de permitir, durante la guerra, el comercio activo de »nuestras Américas con las colonias inglesas y portuguesas, aprobándose el que provisionalmente habían concedido los Gobernadores é Intendentes de la Habana, Puerto Rico, Caracas, Virreyes de »Santa Fé y Buenos Aires; porque de España no iban barcos para »proveer las Américas y extraer sus frutos de que subsisten aquellos »habitantes, sin embargo de lo cual á esfuerzos del Consulado y co-

»merciantes de Cádiz, había la Central cometido el error de no apro-  
 »bar la providencia de los Jefes de América, antes sí comunicó y rei-  
 »teró orden circular para que se cerrasen todos sus puertos al comer-  
 »cio extranjero, que era lo mismo que condenar á los americanos á  
 »perder su caudal, perecer de hambre y miseria y reducirlos á un  
 »estado de desesperación.»

«En tales circunstancias y habiendo algunos Jefes de América no  
 »dado cumplimiento á las citadas órdenes y representando sus fatales  
 »consecuencias, anunciando el disgusto general de aquellos habitantes,  
 »la Central consultó al Consejo de España é Indias y al Contador Ge-  
 »neral de ellas, León, quien en 22 de Febrero de 1810, representó so-  
 »bre este grave asunto, demostrando la injusticia y temeridad con que  
 »los comerciantes de Cádiz querían sostener el comercio exclusivo de  
 »las Américas, cuando era imposible que de España se la surtiese ni  
 »de una tercera parte de los efectos europeos de primera necesidad,  
 »ni le extragese otra tercera parte de sus frutos ó producciones.»

«Pendía, pues, este gravísimo negocio sin decidirse por la Central  
 »y como debía resolverle la recién instalada Regencia, y la Junta de  
 »Cádiz compuesta de comerciantes, conocían que quedando en ella  
 »León se determinaría favorablemente á las Américas, de aquí proce-  
 »dió su esfuerzo para excluirle, lo que no se ocultaba á León, y por  
 »ello anteponiendo el bien general y la salvación de la Patria á todo  
 »otro respecto y á su interés y honor personal, manifestó en 3 de Fe-  
 »brero á los otros regentes Saavedra, Castaños y Escaño, su resolución  
 »de reiterar la renuncia de su cargo, con lo que esperaba cesase toda  
 »gestión contra la legitimidad de la Regencia y sería reconocida y  
 »obedecida ésta.»

Cuando nombraron á León regente, trató de dimitir el cargo por  
 el mal estado de su salud, por cuya causa se vino de América, no le  
 fué entonces admitida la dimisión, ahora en presencia de las apura-  
 dísimas circunstancias reiteró la renuncia y, con efecto, fué admitida  
 por la Regencia el 3 de Febrero; funcionando, pues, como tal regente  
 nuestro preclaro hijo de tierra de Serena solo tres días. Nombraron  
 los regentes en sustitución de León á Lardizabal, que á juzgar por sus  
 gestiones apetece con desasosiego el cargo; aquél quedó de Consejero  
 de Estado y cedió las dos terceras partes de su sueldo para los gastos  
 de la guerra.

Explicado está ya hasta la saciedad los fundamentos de la caída  
 del regente Fernández de León; el egoísmo del comercio de Cádiz, el  
 deseo de monopolizar el tráfico con las Américas; este fué el móvil

de la sustitución del superintendente de Caracas. De irregular y misterioso tacha Argüelles este suceso y, en verdad, que no pudo ser más irregular; misterioso deja de serlo desde el momento que el mismo León aclara el asunto en su bien escrita y razonada *Relación*.

Fernández de León rebate con sólida argumentación la solicitud y derecho de Lardizabal á la Regencia, porque éste no tenía aún los poderes de su nombramiento de diputado, porque la ley de Partida que dispone la formación de Consejo de Regencia en ciertos casos no exige que sus individuos sean de esta ó aquella provincia del reino; ni las Américas habían tenido jamás parte en el Gobierno Supremo de la monarquía; porque si el no elegir por regente á algún americano, era un desprecio de éstos y una nulidad de la Regencia, lo mismo pudieron decir los gallegos, los asturianos, navarros, catalanes y valencianos, pues que no se contó con alguno de ellos para regente. Por otra parte, ¿quién autorizó á Lardizabal para tomar la voz y hacer una moción tan peligrosa por las circunstancias en nombre de los otros reinos, provincias é islas que componían el todo de las Américas?

La incógnita de tamaña arbitrariedad queda despejada con sólo saber que Lardizabal era partidario del monopolio del comercio de Cádiz con las Américas. Esta es la causa de la destitución de Fernández de León, no el de haber ó no nacido en América, como manifiesta Lafuente. El Consejo de Castilla no recusó al regente León, prueba de que no halló en tal nombramiento excepción legal. El comercio de Cádiz en aquellas azarosas circunstancias, de aquella discriminación de la fuerza española, obró cual poder absorbente y se impuso al Gobierno Supremo recabando para Lardizabal el puesto de regente, asegurando así sus privilegios abusivos comerciales. La partida no la hubiera ganado quedando León de regente, acérrimo enemigo de tan desastroso monopolio comercial, desacertada medida que coadyuvó á atizar el fuego de la insurrección de las Américas.

La conducta de Fernández de León dimitiendo el cargo de regente es digna de todo encomio; víctima fué de bastardos intereses, pero gustosamente se ofreció como tal en bien de la patria, á la que pospuso su amor propio y sus intereses; la lección del ilustre hijo de tierra de Serena no es para olvidada, en ella debieran inspirarse algunos de nuestros políticos equilibristas dados á conjunciones, fusiones y abdicaciones con tal de no abandonar el poder; si Fernández de León hubiera sido de este jaez, hubiérase amalgamado con los comerciantes de Cádiz y permanecido con satisfacción de los monopolizadores del comercio americano en el alto sitial de la Regencia; cayó y cayó con

gloria, que ciertas retiradas son más honrosas y brillantes que algunos triunfos sustentados por el cohecho, la indignidad, la soberbia ó el mezquino interés.

NICOLÁS PÉREZ JIMÉNEZ.  
C. de la Academia de la Historia.

*(Se continuará).*



## Á LA SRTA. MARÍA VICTORIA BERJANO

en el día de su boda.

### EL RAMO DE AZAHAR

Por fin el ramo de azahar  
llegó niña á coronar  
tu más risueña ilusión,  
haciéndote rebosar  
el gozo en el corazón.

Ponlo, al quitártelo, en el  
búcaro de tu virtud,  
esepreciado joyel  
de que hace ornato y broquel  
la cristiana juventud;  
y riégalo cuidadosa  
con el agua milagrosa  
del cariño y la obediencia,  
para que anciana dichosa,  
aún perfume tu existencia.

PUBLIO HURTADO.

Cáceres 30 de Abril de 1908.

## LOS CASTAÑARES DE LA CIUDAD Y TIERRA DE PLASENCIA

(*Conclusión.*)



NOVENA pregunta.—Usos de estas últimas y tiempo de cortarlas.

Respuesta.—De la madera de regoldo, se sirven para fábricas de casas, edificios y otros usos. Las vigas no se hallan mejores de otras maderas para ellos, porque nunca cimbran ni tronchan, á no ser que el peso ó tirantez fuese desproporcionado á su grueso; su duración creo se puede contar por siglos, no para años. La polilla ó carcoma no la acomete como no sea á la capa exterior ó alguna cuando se ha cortado en mala estación.

Se sirven también para hacer cuarterones de todos gruesos y longitud, no sólo cuadrados, sino redondos y para tablones y tablas, de lo cual hacen puertas, ventanas, mesas, arcas, bancos y otros muchos utensilios; igualmente sirve para hacer cubas ó toneles, para en ellos cocer y conservar el vino de todos tamaños, hasta de trescientas cántaras, y no las hacen mayores por la dificultad de hallar cinchos ó como dicen, aros de madera para ellas, que son las que usan por ser de menor costa que los de hierro. La leña es muy buena para los hogares y para secar las castañas no usan de otra, aun cuando la tengan más á mano, por dar un fuego bastante vivo y arder con facilidad, en fin, se hace carbón para solo el uso de los herreros de aquel país.

Décima pregunta.—Tiempo y modo de coger el fruto, desecarlo y pelarlo, utilidad que dejan estos árboles comparados con otros.

Respuesta.—Antes de coger el fruto, en últimos de Septiembre, se limpia el suelo de los castañares de toda la maleza que suelen criar, especialmente de helechos por ser muchos los que producen, haciendo montoncitos de ellos y demás que estorba para coger las castañas, sa-

cándolos fuera de las faidas de los árboles donde después de secarse se les da fuego, pero si dicho monte es mucho, se aguarda un día húmedo ó de mucho rocío para quemarlo por la mañana sin riesgo. Después y hasta mediados de Octubre, se recorren y reparan las cercas de los castañares, que todas son de piedra seca, para que desde entonces no pueda entrar ganado alguno á comerse el fruto.

En último de dicho mes y á primeros de Noviembre, en cuyo tiempo ha caído todo el fruto ó casi todo, se principia á coger á jornal ó por fanegas, pagando por cada una siete, ocho ó diez cuartos, según la mayor ó menor abundancia y buen ó mal suelo para cogerlas.

Cogidas y traídas á casa, las ponen en los que llaman sequeros ó zarzos que es un tejido de los mayores renuevos de un año que halla de castaño, que los hay de tres y más varas de largo y también los hacen de listones de tabla chilla clavados sobre fuertes tablones ó cuarterones de cerca de tres dedos de ancho por arriba y dos por abajo separados unos de otros, pero de modo que no se salgan las castañas por dichas aberturas, los cuales prefieren en el día por ser más durables y porque se asean y limpian después con más facilidad y mejor.

Como los más de los vecinos de estos pueblos eran cosecheros, todas ó casi todas las casas tienen sus sequeros, los cuales fabrican en los techos de las cocinas á la altura de tres ó cuatro varas. Puestas en el sequero las castañas allanándolas muy bien y del cantor ó grueso de tres cuartas ó menos, según la cosecha, se pone debajo en el suelo de la cocina, una, dos ó tres lumbres, según la capacidad de la pieza, que arden día y noche; á los tres ó cuatro días, en cuyo tiempo principian á sudar, se las modera el fuego para que no tomen el color y sabor de ahumadas y luego que dejan de sudar, cada otros tres ó cuatro días, se las vuelve á avivar el fuego, el cual suspenden por un día para volverlas lo de arriba abajo y las de un lado á otro y continuando el fuego hasta diez y ocho días, veinte y veinticuatro, contados desde el principio, quedan bastante secas y duras.

Así secas y con su cáscara sana y sin quebrarse, se conservan hasta el año siguiente y aun más buenas y sin apolillarse, lo que no sucede si las quitaran la cáscara que no duran de un año á otro sin que la polilla las ataque.

Para quitarlas la cáscara, á cuya maniobra llaman pilar, se las baja al suelo firme de los portales de la casa, donde se tiene prevenido un trozo de madera redonda del grueso de cosa de tres cuartas de diámetro y de cinco á seis cuartas de alto, liso por ambas caras y bien asentado en el suelo; un costal de estopa ó cáñamo fuerte, una vasija

con agua en que se moja bien el costal, cuando ven que se va secando y un cestito de cabida un celemín. Prevenido esto, se ponen dos hombres robustos de pie, uno á cada lado del trozo, el uno coge los rincones del costal en cada mano el suyo y, para que no se les resbalen, meten en cada uno tres ó cuatro castañas y pone el costal atravesado sobre el trozo; el otro abre la boca de él, en la que otra persona echa el cestito lleno de castañas y cerrándola y levantándola para que dichas castañas queden en el medio del costal y del trozo, asegurando el segundo con ambas manos el costal por la boca, le levantan ambos á un mismo tiempo y le impelen con toda fuerza para que dé el golpe sobre el trozo y repitiéndolo por doce ó veinte veces, cuando juzgan están ya quebrantadas ó quebradas las cáscaras exterior é interior, á una voz que les sirve de seña, suelta el uno la boca del costal y el otro deja caer en el suelo, junto así y detrás lo que contenía é inmediatamente le vuelve á atravesar sobre el trozo sin nunca soltarle para ejecutar la misma maniobra, todo lo cual hacen con mucha prontitud y ligereza, y así continúan hasta acabar toda la porción de castañas; bien que si es mucha se suelen poner otros en su lugar por ser muy fuerte el trabajo y que por lo regular suelen hacerle de noche, la que pasan sin dormir, con tal de que se les dé bien de comer y de beber.

Para separar fácilmente las cáscaras de las castañas, conducen juntas unas y otras á distancia de ocho ó diez varas de una pared alta y ancha, la cual visten ó cuelgan con mantas de Palencia para que, dando en lo blando de ellas, no se quiebren las castañas y cogiendo unas palas hechas á este solo fin, angostas, rectas y con un poco de borde á los costados, las tiran contra las mantas á donde llegan las castañas; pero no las cáscaras que se quedan en el camino por su menor peso específico y por cuanto algunas castañas enteras y muchos pedazos de otras que llaman cachujo ó retazo, suelen quedarse entre las cáscaras, se escogen luego éstas muy bien y se pasa como trigo encima de la mesa y para que nada se pierda, esta cáscara así limpia sirve después de abono para las viñas.

Limpias ya de las cáscaras, es forzoso aún separar las enteras de las quebradas, de las ahumadas, de las podridas y acabar de quitarla cáscara exterior é interior á las que no la han soltado del todo; para esto se echa como uno ó dos celemines en una banasta donde se pone de pie un hombre, que suele ser gallego, calzado con suelas de palo y sustentándose con las manos á cualquier arrimo principia á estregarlas con dichas suelas en todos sentidos, á lo cual llaman bailarlas, porque en efecto suelen guardar algún compás y cadencia en los movi-

mientos. Después de bailadas se las zarandea por el mismo con harneros de cuero de agujeros grandes hechos á este fin, por los cuales caen no sólo las cáscaras y quebradas, sino también las muy delgadas, y escogiendo y separando al mismo tiempo las podridas y ahumadas, quedan en disposición de su venta.

Esta se hace por fanegas de diez y ocho celemines cada una, que su peso regular sube de cuatro arrobas, para cuya medida tienen una que llaman cubo, porque en efecto tiene la hechura cúbica y á falta de ésta dan sus medidas de la de trigo raidas por una fanega de castañas.

El precio de las blancas con respecto al trigo, es cuasi igual en años regulares, en escasez de trigo suele valer éste desde seis hasta veinte ó veinte y cuatro reales más, pero en los abundantes es al contrario y yo he visto dar cuatro fanegas de trigo por una de castañas blancas, pero éste es caso bastante singular; en los tres ó cuatro últimos años, han valido más que el trigo y en el presente también han valido desde seis hasta 10 reales lo más. Son necesarias dos y media fanegas de verdes ó frescas de buena calidad para sacar una de blancas y si alguno da sus castañas á secar á otro, dará éste una fanega de blancas por cada tres fanegas que se le entreguen frescas y queda pagado del trabajo de secarlas y limpiarlas y este es contrato que no se disputa. No es fácil calcular la utilidad que dejan estos árboles, comparada con la que dejan otros así indefinidamente y sin especificar cuáles sean éstos, porque unos son de mucha duración, otros no; unos necesitan muchas labores, otros no; el fruto de unos se conserva bien y tiene pronta y buena salida, el de otros no, y así etc., y bien considerado todo juzgo que el castaño es de más utilidad en las tierras á propósito para ello que cualesquiera otro árbol, por producir su fruto y ser casi natural y ser poquísimas las labores que necesita para su cria, conservación y fertilidad, ser continuo y no vecero, tener su fruto un pronto consumo, tanto en el estado de frescas como secas y blancas y se conservan bien de un año á otro; las blancas con algún cuidado, y secas con cáscara, con menos; ser árbol de mucha duración que se renueva cada vez que se le poda su madera, ya se ha dicho lo útil que es para edificios y otros usos y su leña para los hogares, hasta su hoja y erizos después de caídos, sirven de abono para las viñas, de modo que todo es útil en este árbol.

Para dar una prueba real de lo dicho, bastará el siguiente cálculo del producto líquido que dejaba un castañar de primera calidad y acaso el mejor que había situado en la parte más alta del último tercio de la falda sombría, el cual está hecho según el valor que tenía este fruto

entre los años de 1740 y 1750, antes que enfermasen y se perdiesen estos árboles. La cabida de este castañar es como de seis fanegas de sembradura, y para un quinquenio producía cada año doscientas cincuenta fanegas de castañas frescas, las cuales siendo como eran de buena calidad, podían quedar después de blancas en cien fanegas, á razón de dos y media para una de blancas. Sin embargo, reducidas estas ciento á solo ochenta y seis, vendidas á treinta reales cada una, que era su valor regular en aquel tiempo, subtriplo del que tienen en el día, con corta diferencia importan dos mil quinientos y ochenta reales, de los cuales bajados cuatrocientos treinta y seis reales y diez y seis maravedís de toda costa, á saber: cuarenta y dos reales de catorce jornales á tres reales cada uno de limpiar y asear el suelo, juntar el monte, quemarlo y reparar la cerca para que el ganado no entre á comer el fruto, y diez y ocho reales de cuatro jornales, á cuatro reales y medio cada uno, de limpiar y cortar las ramas interiores y los brazos viejos para que se renueve el árbol; doscientos reales de conducción de cien cargas de castañas de á dos fanegas y media, á dos reales cada una y últimamente ciento setenta y seis reales y diez y seis maravedís de coger dichas doscientas cincuenta fanegas, á razón de seis cuartos cada una, cuyas cuatro partidas importan dichos cuatrocientos treinta y seis reales diez y seis maravedís, que rebajados del valor del fruto, resulta producía dicho castañar en cada año dos mil ciento cuarenta y tres reales y diez y ocho maravedís, sin incluir el valor de rebusco que podría ser de treinta á cuarenta reales.

El citado castañar no tenía otro gasto más de los referidos porque no se regaba, y si hubiera logrado de este beneficio la mayor abundancia de su fruto importaría mucho más que el costo del riego. El trabajo de secarlas y pelarlas queda superabundantemente recompensado con el valor de las quebradas, podridas y ahumadas; tampoco se ha desglosado el diezmo porque este es también un producto real del castañar, aunque no lo hacía del dueño. Esto supuesto, difícilto se puedan hallar árboles que en iguales circunstancias produzcan tanta utilidad.

Ultimamente, una de las mejores cualidades de estos árboles es hacer producir á un suelo inútil del todo para otros muchos árboles y para grano de cualesquiera especie que sean, tales son los terrenos muy pendientes, los tortuosos, los pedregosos y los llenos de rocas, los cuales se hacen feraces con estos árboles y sin ellos serían infructíferos é inútiles aun para pasto.

Undécima pregunta.—Abusos é imperfecciones que se notan en su cultivo y medios de remediarlas y procurar mejoras.

Respuesta.—Como estos árboles exigen tan pocas labores para su conservación y dar fruto, son muy pocas las imperfecciones que se pueden notar en su cultivo y medios de mejorarlos, porque aunque no se duda que arándolos, cabándolos, los pies y abonándolos con buena tierra y estiércol, producirían más fruto; dudo que el valor de este mayor aumento igualase al de la costa de estas labores; también pudieran estar puesto en líneas con lo cual se aprovecharía más el terreno, pero como los más de los castañares están en laderas muy pendientes, desiguales y tortuosas, llenos de paredes de piedra para detener la tierra y también de roca y peñascos aislados de todos tamaños, por esto no es fácil ponerlos en filas; además que muchos de estos castañares han sido antiguamente heredades de viñas y frutales y por haber nacido algunos castaños entre las paredes en donde la casualidad ó los ratones conducían la semilla, allí han nacido y los dueños han puesto los restantes en donde hallaban espacio desocupado. El único defecto que he notado en muchos de estos castañares, es estar llenos de piedras sueltas esparcidas por todo el suelo, lo cual es un grave perjuicio para el fruto, porque dando en ellas al caer la castaña se lastima y por allí se pudre más ó menos según se tarda más ó menos en sacarla, y saben muy bien el remedio de este defecto, puesto que ven á sus convecinos aplicados juntándolas y enterrándolas cubriéndolas bien de tierra y hacer lo mismo con la superficie superior ó grueso de las paredes para que no se lastime la castaña que allí cae.

Hasta aquí se ha dicho de los castaños grandes y ya criados, pero hablando de los pequeños y para criar conozco es muy poca labor cabarle el pie una sola vez al año, que es la que le dan los cuidadosos, que los descuidados ni aun este corto beneficio les hacen y con todo no dejan de criarse á costa de mucho más tiempo que los primeros.

Otro defecto que perjudica más que todos, la cria de estos árboles y su plantío y que generalmente desanima hacerlos, es el abuso de las justicias en tolerar y de los ganaderos en introducir sus ganados en ellos para aprovechar sus pastos, especialmente vacas y cabras, porque las primeras se comen cuanto alcanzan que no es poco, y las segundas para las cuales no hay cierro que baste, además de hacer lo mismo descortezan en redondo el árbol, aunque sea de veinte años después de puesto ó plantado, y en cuyo tiempo por su robusted y altura está ya libre de los insultos de las primeras, con lo cual perecen del todo, lo cual perjudica en gran manera el aumento y cria de estos árboles, no sólo por el daño que causan, sino por el miedo que infunden, y, á no ser por estos temores, estoy persuadido estarían ya replantados to-

dos ó los más de los castañares perdidos por la enfermedad, según la aplicación é industria que se advierte en los habitantes del valle de Plasencia, visto que aquellos terrenos no pueden servir para otra cosa, especialmente los que no tienen riego.

Duodécima pregunta.—Del origen, época, curso, efectos y remedios de la última epidemia que han padecido estos árboles en estos últimos tiempos y si hay memoria de haberse conocido en alguna otra ocasión.

Respuesta.—Al poniente de la villa de Jarandilla, en los castaños de un cerro que llaman del Parral, de su jurisdicción, parece fué se principió á manifestar la enfermedad que ha causado y hecho perecer estos árboles por los años de 1726 y siguientes.

Luego que se manifestó se contagiaron en poco tiempo los restantes de este pueblo y los del lugar de Aldeanueva de la Vera y tomando la dirección hacia Poniente, se extendió á los de Jaraíz, Cuacos, Garganta la Olla, Pasarón, Arroyomolinos y el Barrado, pueblos todos de dicha Vera de Plasencia; desde los de este último, atravesando por el puerto llamado del Rabanillo (que es de poca altura) en la sierra que separa la Vera del Valle de Plasencia, se contagiaron según la misma dirección los de los lugares del Cabrero, Casas del Castañar y Asperilla, ya pueblos de dicho Valle situados en la falda izquierda del río Jerte y también los del lugar del Torno, que está en la falda de la sierra de la derecha de dicho río... con la misma dirección saltó después á los del lugar de Cabezabellosa, que está en la parte sombría de esta última sierra distante una legua de muy mal camino, sin que haya alguno de estos árboles en el intermedio. Pero lo que más me admira es haber saltado según dicho rumbo desde aquí á los castañares del Casar de Palomero, distante cosa de cinco leguas, sin que en todo este espacio haya árbol alguno de esta especie.

Luego que entró el contagio en los castañares de los pueblos del Valle, no sólo siguió como se ha dicho su ruta á Poniente, sino también la de Nordeste, que es la de dicho Valle, cuyo hecho no es de maravillar en atención á la proximidad de los castañares de unos pueblos á otros, y así se fué comunicando el mal desde los arriba referidos á los del lugar del Piornal, que está en la cima de la sierra de Valdastillas, villas de Navaconcejo y Cabezuela, lugar de Vadillo y villas de Jerte y Tornavacas, no en una sino en ambas faldas de las dos sierras que forman dicho Valle, y esto con mucha prontitud y grande estrago, de modo que en Cabezuela apenas se coge en el día la octava parte del fruto que antes se cogía, porque en el año 1797 recogió el diezmo solo

153 fanegas, siendo así que antes del contagio solía recoger 1.200 y creo sea mayor la pérdida en los demás pueblos si se exceptúa Tornavacas, en donde hace menos tiempo se principiaron á contagiarse.

La misma dirección tomó esta enfermedad luego que pasó á la Trasierra; desde los de Cabezabellosa se contagiaron los de los lugares de la Jarilla, Casas del Monte, Segura, Aldeanueva del Camino y Hervás y Baños, y no sé que hasta ahora haya pasado de aquí, porque los de Candelario se mantienen buenos y sanos la mayor parte de los castaños, solo en Hervás es el daño más considerable.

No se extendió este contagio con tanta celeridad por los de los pueblos situados al Oeste de Jarandilla á una, dos y el que más cinco leguas distante, pues permanecen sanos muchos de los que están en alguna altura de la falda de la sierra, pero no los del pie de ella y llanos contiguos, que todos han perecido si se exceptúan los de Villanueva de la Vera, en donde se mantienen buenos los del llano; bien que ya se experimentan enfermos algunos otros en un solo sitio, según me han informado en el mes de Febrero un vecino de este pueblo, y generalmente se observa que los árboles que están en la parte más inferior del segundo tercio de las faldas de esta sierra, son los que menos enferman, y así los pueblos que tienen algunos árboles en estos terrenos cográn en algunos fruta y acaso por esta razón que coincide con la de estar estos árboles en clima más frío, ha empezado poco tiempo hace la enfermedad en los de Tornavacas y no se ha comunicado á los del de la Garganta de Béjar ni á los del puerto de Baños distante dos leguas de Hervás.

Al Sudoeste de esta ciudad y Plasencia de los pueblos del Barrodo, Casas del Castañar y Asperilla, á cosa de siete leguas hay una sierra poco elevada, en la que los vecinos de Miravel y Casas de Millán tienen algunos pocos castaños injertos y regoldos, los cuales se mantienen sanos y buenos, sin embargo de estar en terreno más templado que la Vera y Valle.

Este ha sido el curso y dirección general que ha seguido este contagio; el particular ha sido más vario, porque contagiado uno no sigue regularmente á los inmediatos, sino que ahora enferma uno aquí, otro allí, quedando sanos los intermedios por alguno ó algunos años hasta que les toca la suerte en unos presto y en otros tarde, tanto que ha visto en Agosto de 1798 un castaño injerto mantenerse bueno y sano después de haber pasado casi cuarenta años que se habían perdido todos á la redonda en los castañares de aquel territorio.

Los regoldos son los que se contagian menos y resisten más á este

enfermedad, bien que no dejan de perecer de ella algunos, especialmente los inmediatos á los injertos, y una vez enfermos permanecen muchos años en este estado dando fruto y sin acabar de perecer del todo.

A esta mayor resistencia acaso se puede atribuir criarse en los que fueron castañares injertos, estando guardados de ganados, algunos castaños nuevos, los que saliendo regoldos como nacidos de semilla, se crían y vegetan muy bien; sin embargo, que no dejan de perecer del contagio alguno que otro de estos nuevos y tal vez podrá ser la causa de su temprana muerte haber nacido de semilla de injerto, lo cual se confirma por haber observado que todos aquellos castaños injertos perdidos, que han tenido yemas en disposición de haber podido romper la corteza dura y gruesa del árbol viejo por debajo del injerto, brotan y se crían muy bien.

Los efectos de esta enfermedad se principian á manifestar regularmente en alguna de las extremidades más elevadas de los brazos principales por las pocas y menores hojas de que se visten, las cuales en el mes de Agosto se ponen de color amarillo, que es el que toman las de estos árboles en el mes de Noviembre ya próximas á caerse; en el año siguiente ya es mayor el estrago en dicho brazo y se manifiesta igualmente en otro ú otros, y así continúa hasta que perece del todo, unos en más y otros en menos tiempo, y es señal segura de su pronta muerte cuando estando enfermo dá un abundante fruto, porque ciertamente será el último.

El fruto de los enfermos es más desabrido que el de los sanos y en la madera se advierte también alguna diferencia en su color y en ser más ligera y más quebradiza, y es muy regular sea también de menor duración. Como en los pueblos donde se crían estos árboles hay muy pocos conocimientos de física, son poquísimos los remedios que han practicado (que yo sepa) y solo algún curioso y aplicado ha hecho labrar y abonar el pie de los árboles y podarlos, lo cual hicieron al principio, pero visto que lo primero no curaba la enfermedad y lo segundo aceleraba su muerte, desesperanzados de hallar remedio los dejan perecer sin auxilio y también porque veían que lo mismo se contagiaban y lo mismo perecían los viejos que los nuevos, los de secano que los de regadío, los de erial que los que se labraban y cultivaban bien, porque en efecto había algunos en huertas en que sembraban hortalizas y en que había otros frutales que requieren labor.

Como al cultivar para otros fines las tierras que han sido castañares y al arrancar las raíces de los árboles secos suelen hallar en ellas unos gusanos grandes llamados carcomas, que roen y se alimentan de

la madera, á éstos vulgarmente atribuyen la causa de la enfermedad, que á mi corto entender tengo por efectos, porque semejante gusano nunca los he visto en madera verde y sí en la seca; otros la atribuyen á insectos ó gusanos pequeños que se esparcen ó extienden por todo el interior de las maderas hasta las ramitas más delgadas, con cuyo motivo he registrado alguna de las ya enfermas quebrándolas por varios parajes y á la simple vista nunca los he descubierto, puede que se vean con el auxilio del microscopio, verdad es que el calor de la madera en la quebradura es diferente del que tiene cuando es de árbol seco, pero esta corta diferencia puede ser efecto de la enfermedad mejor que de tales insectos no visibles.

Esta enfermedad que tantos daños y perjuicios ha causado, y á la cual hasta ahora no se ha hallado remedio, parece la ha traído el tiempo, no porque este sea el que cura á los ya enfermos, sino porque en el día hay ya algunos castañares injertos nuevos en aquellos pueblos de la Vera de Plasencia, como Jarandilla y otros inmediatos, en donde primero se perdieron los viejos y que se han dedicado desde el principio á defender de ganados á dichos nuevos y á cultivar y cuidar los que espontáneamente nacían. Verdad es que las primeras tentativas les salieron mal, porque luego que los sugerían perecían dentro de muy pocos años del contagio, pero insistiendo en continuarlas, han logrado últimamente el criar muchos de estos árboles y cogérlos un abundante fruto sin que se contagien como al principio, de modo que, habiéndose unido al Diezmo de otros efectos el fruto de castaña, por haber llegado á ser de muy corta entidad, el cual antes se había arrendado ó administrado siempre con separación, se ha vuelto á separar en el día este ramo en algunos de dichos pueblos.

En vista de este hecho hay fundadas esperanzas que se volverán á multiplicar estos preciosos árboles en todos los terrenos en que antes se criaban, supuesto que pasados algunos años después de perdidos los antiguos, se pueden ingerir sin miedo de volver á perecer los muchos nuevos que nacen y los que plantarán en los sitios en que aquéllos faltan, que regularmente suelen ser las partes sombrías en donde nacen menos. Para lograr esto es necesario defenderlos de los ganados como ya se ha dicho; sin esto, aun cuando se multipliquen, serán muy lentamente y á nuestra mayor costa y cuidado de los dueños; porque el mal no está no, en la falta de leyes que protejan los plantíos, sino en la poca observancia de las muchas, justas y sabias que hay, por la indolencia de las justicias, y aun éstas tal vez se vean precisadas á no administrar contra los ganaderos; á unos por su poderío,

y á otros porque suelen tomar una fea venganza haciendo de noche estragos más considerables en las haciendas de los Alcaldes, solo porque les castigan sus excesos, de que hay ejemplares en muchos pueblos. He oído decir haberse perdido antiguamente los castaños, pero nunca he sabido el fundamento y apoyo de esta noticia, y aunque para otros fines he registrado todos los protocolos de las tres escribanías de Cabezuela, no he encontrado razón ni noticia de donde se pueda inferir este hecho; sin embargo que dichos Registros principian por los años 1580; lo mismo me aseguran del lugar de Arroyomolinos de la Vera.

Otra plaga acomete á estos árboles, que es la que llaman oruga, de que se inundan y les dura por algunos años, haciendo en ellos mucho estrago, tras de hacer perecer algunos del todo si no los limpian de ella. Este insecto es un gusano de cosa de cuatro á cinco líneas de largo, con el grueso correspondiente, de color obscuro que tira á negro, erizado de pelo, ó mejor de puntas sutilísimas, con las cuales punzan, causando con ellas un fuerte escozor en el sitio por donde pasan. En último de Junio ó primeros de Julio se hace crisálida, de donde al poco tiempo sale la mariposa que va á depositar su simiente en donde halle abundante pasto su nueva progenie. En últimos del Agosto ya hay nuevas orugas, que al paso que van comiendo, crecen y se van fabricando el capullo en que han de pasar el invierno, del cual salen algunas veces en los días templados, no á comer, porque entonces no tienen hoja que les sirva de pasto, sino á calentarse al sol, esparciéndose por las ramas inmediatas al capullo. Luego que el castaño despliega sus nuevas hojas en el año siguiente, se las comen todas y devoran hasta el fruto, de modo que el árbol plagado de ellas, no da fruto alguno y queda como después de caída la hoja; en fin, como seco, bien que después suele vestirse de algunas. Ultimamente, luego que han comido el tiempo suficiente, se vuelven á hacer crisálidas para seguir la misma série de hechos.

El capullo en que pasan el invierno, de color ceniciento obscuro, le fabrican en la cara de una de las hojas de este árbol, doblándola como barquillo y siempre es en una de las de las puntas ó renuevo del año, á cuya extremidad le aseguran por medio de un hilo muy fuerte, que saliendo del capullo y dirigiéndole por el pezón de la hoja, se subdividen después en una infinidad de hilitos, con que visten la extremidad de dichos renuevos como si fuera telaraña, con lo cual, aunque se despegue la hoja, se mantiene siempre firme en su sitio el capullo.

Este se compone en su interior de diversas estancias á lo largo, separadas unas de otras por medio de diferentes telas, tan fuertes y

tan bien tegidas, que es necesario hacer mucha fuerza para rasgarlas y romperlas, y esto mismo sucede á la capa exterior.

Como el invierno se desnudan estos árboles de todas sus hojas y solo quedan las que tienen capullo, entonces es el tiempo de limpiarlos de esta plaga, para ello los hombres que se dedican á este trabajo suben á los árboles llevando cada uno una vara, ligera y larga de seis ó siete varas, en cuya punta fijan un hierro de figura de aspa ó una horquilla doble, de una hacía arriba y otra hacia abajo, con la cual cogiendo con la superior ó con la inferior el vástago que tiene capullo, torciendo un poco la vara, le quiebra con facilidad y cae al suelo con el capullo, el cual después se recoje y quema.

De esta suerte los limpian y á lo menos consiguen produzcan fruto en aquel año y aunque en algunos pueblos se toman providencias por las justicias para precisar á los hacendados á quitar la oruga de sus castañares y aun arbitrando medios para suplir la costa que esto tiene á aquellos vecinos á quienes les faltan y de la cual se reintegran luego que se recoje el fruto; no bastan estos medios para su total extinción á causa de estar estas heredades entrelazadas y mezcladas con los baldíos comunes de castaños regoldos, en los cuales nadie les quita y á la verdad sería muy costoso y dificultoso por ser como ya se ha dicho, árboles mucho mayores que los injertos y principalmente por ser del común y desde éstos se vuelve á esparcir por los injertos y así continúa infestándolos hasta que un temporal contrario á su subsistencia la destruye y aniquila del todo.

Esto es cuantas noticias he adquirido y cuanto he observado relativo á las preguntas que se me ha hecho, de que tal vez los sabios bien instruídos en historia natural, física experimental, podrán sacar consecuencias útiles á la sociedad.—Plasencia y Abril 15 de 1799.—Luis Pablo Merino de Vargas.—Hay una rúbrica.

NOTA. Siendo cierta la referida noticia en la respuesta á la primera pregunta que me refirió el sacerdote anciano, me inclino á creer no haberse perdido antes de ahora generalmente los castaños, y esta razón, porque habiendo cesado el motivo de apreciar el fruto de los Tagarnizos, luego que se trasladó la Corte á Madrid; si después se hubieran perdido estos árboles, no se hallarían en los castañares más antiguos, cuales son los más inmediatos á los pueblos, tantos como de éstos se hallaban antes de perderse ahora, de que se infiere su duración y permanencia desde aquel tiempo para que si se hubieran perdido después cuando el motivo de apreciarlos hubieran ingerido los nuevos de los comunes, como lo han hecho en el día.—FIN.

## EN EL CIELO



ACE seis mil años poco más ó menos...

Medio siglo contaba el mundo desde su creación.

Dios había arrojado á Adán y Eva del Paraiso terrenal.

Las almas que habitaban los cielos, debían descender á la tierra sucesivamente para animar los cuerpos que nacieran.

La primera que apareció delante de Dios fué la de Abel y los cánticos de los arcángeles, juntamente con las bendiciones del Señor, consiguieron la venida del alma desterrada y martir, que debió su vida á una falta y su muerte á un crimen.

La segunda fué la de Eva, y cuando las puertas del cielo se abrieron para dar entrada á esta alma pecadora, manchada por la culpa, pero purificada por el sufrimiento, todas las almas futuras le pidieron noticias de la tierra.

Eva había respondido:—He pecado, he sufrido y he llorado; la vida tiene muchas pasiones, muchos dolores y exiguas alegrías.

Para todas estas almas que únicamente comprendían la pasión del cielo, las pasiones y dolores eran dos palabras enteramente desprovistas de sentido. No comprendían sino una eternidad tranquila, del mismo modo que no veían mas que una extensión inmensa de reposo.

Y recorrían pensativas los jardines de estrellas que Dios había hecho crear, preguntándose las unas á las otras lo que podían ser las cosas ignoradas en el cielo, que se llamaban en la tierra pasiones y dolores.

Y suspendidas en el límite de la bóveda celeste, trataban de ver lo que pasaba entre los hombres; empero las tinieblas de las pasiones eran para sus ojos tan impenetrables, como las luces de la eternidad lo son á nuestra ciencia humana.

Entre estas almas deseosas de esta tierra nueva, había una á quien dijo su angel del bien:

—Tú nacerás un día del seno de una mujer y dejarás tu forma inmortal por el mundo que ha hecho el Señor.

—¿Y cuándo naceré?—preguntó el alma.

—Espera orando,—repuso el angel.

Un día el sol se anubló sombríamente. Otra alma acababa de dejar la tierra, y al presentarse en las puertas del Señor, arrojóla lejos de sí el angel de la justicia.

Toda la corte radiante del Señor se arrodilló, redoblando alabanzas y ruegos.

Dios respondió:

—Se llamaba Caín y ha muerto á Abel.

Y el cielo se oscureció por el primer crimen, como se oscureciera por la primera falta.

¿Que motivo puede haber en el mundo—pensaba el alma que debía nacer—para que un hermano mate á su hermano?

La primera falta y el primer crimen habían excitado la cólera de Dios de tal suerte, que las muertes se sucedían con rapidez y entraban en los cielos menos almas que de él salieran.

Las que volvían, interrogadas por sus compañeras, respondían:

—Delante de Dios se pierde el recuerdo de los hombres; pero todo lo que Dios hace es hermoso y la tierra, en medio de sus dolores, tiene también sus goces.

Los siglos pasaban y el alma esperaba siempre.

Un día los ángeles guardianes del eterno trono, vieron, no la cólera, sino una lágrima en los ojos del Señor, y esta lágrima fué el diluvio.

El cielo lloró cuarenta días sobre las faltas de los hombres, y la tierra desapareció.

Desde la bóveda celeste los ángeles seguían con su mirada y con sus oraciones, como desde aquí abajo nosotros seguimos á una estrella, algo que flotaba sobre las aguas; era el arca de Noé.

El alma que esperaba su nacimiento, creyó un momento que el mundo iba á ser borrado por toda una eternidad.

El arca le volvió la esperanza.

El mundo apareció.

Cada vez que un alma dejaba el cielo por la tierra, la que esperaba la acompañaba y la decía:

—Hermana mía, á tu vuelta me contarás lo que se hace en el mundo.

Y desaparecía.

A cada pregunta que hacía acerca de su nacimiento á su angel bueno, éste respondía:

--Espera orando.

Y pasaban siglos.

El mundo era más malo cada vez: las alabanzas redoblaban en el cielo á medida que el culto se perdía en la tierra.

Como el castigo no había detenido los crímenes, Dios quiso ensayar con el perdón, é hizo un alma á la imagen de su pureza, y la envió á la tierra. Los angeles la acompañan cantando, y quedan arrodillados largo tiempo hasta perderla de vista en los espacios infinitos.

Luego que esta alma, á quien Dios había dado el nombre de hijo suyo, y á quien la tierra diera el nombre de Jesús, pasó treinta y tres años en su destierro, comenzaron las almas á recorrer los casi borrados senderos de los cielos, purificadas por este hombre divino.

Todos los días, la eternidad de felicidad comenzaba radiante y espléndida y el cielo se poblaba de vírgenes y mártires.

El hijo de Dios volvió de su misión divina con una corona de espinas en sus manos destrozadas por el martirio.

Dios le dijo:

—Ven ¡oh hijo mío! tus pies han quedado destrozados por las piedras del camino de la vida, pero la obra de la regeneración se ha cumplido.

Y lo hizo sentar á su diestra mano.

—¿Cuál puede ser este mundo,—se decía el alma pensativa,—en el que se da muerte al hijo de Dios?...

Esperaban el alma de una gran pecadora que el Cristo había convertido á su llegada; el alma que esperaba su nacimiento, le preguntó:

—Hermana mía, ¿cuál era tu nombre?

—Magdalena,—contestó la pecadora:—los goces de la tierra son efímeros, mientras que los del Señor son eternos.

Y Magdalena arrodillóse á los pies de Dios.

El alma continuaba esperando. El Señor dijo á la pecadora arrepentida: «Te perdono porque has amado mucho». Y el alma futura le preguntaba lo que era este amor que había perdido á Eva y que salvaba á Magdalena.

Los apóstoles habían sufrido el martirio predicando la palabra divina. Sus almas fueron sucesivamente á inclinarse á las plantas del altísimo. Empero, los hombres no seguían el camino trazado por la mano del Salvador.

El alma esperaba siempre, y los siglos se sucedían como los granos de arena de un reloj.

Pero la ley del Señor triunfaba: no había emperadores crueles; no había apóstoles mártires; todo parecía marchar según la eterna voluntad, y para el alma solitaria que se hubiese contentado con el amor lejos de los placeres, la tierra no hubiera dejado de presentarle hartos goces.

—¡Espera orando! eran sin embargo las palabras del angel bueno.

.....  
 .....  
 .....

El angel bueno había dicho:

—¡Nacerás antes de un siglo!

Y el alma continuó esperando.

¡En donde encontrar la paciencia si falta en el cielo!

Sin embargo, el alma comprendió que esta esperanza de otro mundo que el de Dios, era ya un pecado, y que iba á ser manchada con una falta original, tanto mayor cuanto se cometía en medio de la pureza eterna.

El tiempo marchaba rápidamente, porque delante de la eternidad los días se suceden como las gotas de agua que forman los manantiales. El alma veía llegar el momento tan esperado: á medida que se aproximaba deseaba más conocer ese mundo tan misterioso, y crecía su fé por ese amor terrestre y sus dolores que romperían la monotonía de la beatitud.

Y al recorrer los ocultos senderos de los cielos, en vano intentaba levantar un extremo de ese velo diamantino que Dios extiende cada noche sobre los firmamentos.

¿Qué castigo me impondrá Dios por la falta que cometo tan cerca de El, cuando mi único deseo había de consistir en verle, mi felicidad en la oración, y mis goces en la eternidad?

De tiempo en tiempo el angel pasaba á su lado y la decía:—¡Paciencia!

El alma esperaba.

El angel bueno se acercó á ella y le dijo:

—Tu madre ha nacido hoy; esperarás diez y ocho años; espera orando.

Los deseos del alma iban á realizarse, y su alegría era infinita, si puede haberla de esta suerte en la eternidad. Pero cada día entraba más en el pecado, y antes de nacer tenía ya que expiar. ¿Qué castigo

reservaba Dios á esta alma que turbaba con su alegría la serenidad eterna de los cielos?

Cuanto más se aproximaba el momento anunciado por espacio de seis mil años, tanto más deseaba saber cosas del mundo que iba á habitar.

—Tu madre está en cinta y nacerás; —díjola el angel bueno.

El alma lanzó una exclamación, que en los cielos era sin duda un crimen.

Nunca se había visto un alma tan deseosa de la vida corporal.

Y las almas, sus compañeras, que no tenían otro amor que el de Dios, comenzaron á orar por ella, su alegría aumentaba por instantes, y el angel bueno se acercó y la dijo:

—Tu madre ha muerto al darte á luz, y tú al venir al mundo . . .

.....  
.....

El castigo siguió á la falta.

Y el alma sintió que se entreabrían los cielos, precipitándola en los limbos.

FÉLIX REY.

## CRÓNICA REGIONAL

---

**Sumario:** A guisa de preámbulo.—Abril, Mayo y Junio.—Conmemoración del Centenario.—Pintores extremeños en la Exposición Nacional de Bellas Artes.—Certamen pedagógico.—Congreso jurdano.—Homenaje á Galán.—Exposición de arte retrospectivo de Plasencia.

No ha faltado malicioso, quizá por aquello de *piensa el fraile...*, que ha atribuído la omisión de estas Crónicas en los números de esta REVISTA de Abril y Mayo, á una conjuración del silencio, sobre sus excesivas exterioridades, y después de todo sería caritativo favor el que se le dispensara, no obstante estar á la vista la causa real y única, que no fué otra, que la expresada de falta material de espacio, consagrado con mayor provecho de nuestros lectores á trabajos más útiles á la cultura extremeña.

No nos ha escandaizado, ni nos ha sorprendido esa sutilísima malicia, porque como ya vamos para viejos, somos tolerantes con las flaquezas del prójimo, y sabemos que *es el mundo un teatro donde cada ser humano tiene que representar su papel*, y el de los ofensores suele ser, por hábil maniobra, mostrarse ofendidos para no otorgar la satisfacción debida. ¡Qué le vamos á hacer! Extremadura no es grande y aquí nos conocemos todos.

A esos listos suspicaces les recordamos nada más la divisa de la JARRETIERRA:

*Honi soit qui y male pense.*

\*  
\* \*

Destinada esta Sección á recoger en sus páginas las notas más salientes de la vida regional, almacenándolas cuidadosamente para que la diosa *Clio* las pueda utilizar en su futura labor, no podemos dar en ellas cabida mas que á lo que tenga caracteres sustanciales de actos realmente biológicos, dejando, muchas veces con dolor, que lo accidental, interesante en alto grado para la actualidad; pero que no tiene más dura-

ción que *el heno en las eras*, no penetre en ellas, cuando como en este trimestre sucede, son bastantes y de calidad los acontecimientos que reclaman nuestra atención.

Sobre la mesa tenemos una lista en que se destacan con alto relieve cuatro ó cinco de verdadera magnitud y de los que con toda rapidez, y como nuestro seudónimo expresa, vamos ahora á ocuparnos.

\* \* \*

El primero en el orden cronológico, fué la conmemoración del Centenario de la Guerra de la Independencia, que si no tuvo en nuestra región la intensidad popular, que se merecía, si el recuerdo había de estar en relación con el acto heroico memorado, no por eso pasó desapercibido, cumpliéndose al menos en Badajoz, Plasencia y Cáceres, el precepto bíblico: *Laudemus viros gloriosos, et parentes nostros in generatione sua.*

De estos filiales homenajes, merecen especial mención y aplauso, en Badajoz el Certamen literario, celebrado con éxito por el meritísimo Ateneo de la ciudad pacense, del que fué nota castiza y de neta españolería, ver á un Cura obtener el premio en crítica militar, sobre la acción dudosa de Canta Gallo; en Plasencia, el discurso de nuestro *Diego Crehuet*, del que la amistad nos impide dar más detalles, aun cuando la justicia nos obligue á decir, que fué como suyo, labor de orfebre plateresco repujando aurea cultura; y en Cáceres, la publicación del «Homenaje de la Diócesis de Coria á su Ilmo. Obispo D. Juan Alvarez de Castro, mártir de la independencia española», ordenado por nuestro compañero en la prensa el fundador de la revista *Guadalupe*, Canónigo y Secretario de Cámara de Coria, Dr. D. José F. Fogués, con la colaboración del Obispo, clero y literatos seculares, que forma un interesante libro de 229 páginas en 4.º, gallardamente escrito y artísticamente impreso, con el retrato del Obispo-Mártir, en la tipografía de Sucesores de Alvarez.

También *Trujillo*, dedicó honras por los muertos en defensa de la nacionalidad española, y dió el nombre de *Facinto Ruiz*, á la calle en que está sita la casa, en que el héroe del 2 de Mayo de 1808, sucumbió de resultas de las heridas recibidas en la defensa del Parque de Monteleón, al lado de sus inmortales compañeros DAOIZ y VELARDE.

\* \* \*

Es el segundo la vigorosa fe de vida del arte genuinamente extremeño, y por ello sincero y esencialmente español, que en la Exposición Nacional de Bellas Artes, se ha dado, merced á dos artistas, jóvenes, casi niños, pero que son ya ornamento y prez de esta tierra bien querida, que se ve resurgir austera y serena en sus laureados lienzos, con sus lejanas azuladas montañas y sus próximos dorados rastrojos donde reverbera el rojo y flamante sol estival; con sus tibios y melancólicos atardeceres; con sus paisajes calmos y silenciosos, de cuyos fondos surgen con viveza los plateados verdes de los olivos recortados y simétricos y los intensos y sombríos verdegares de las seculares encinas; con sus labriegos cetrinos y enjutos, de intenso mirar y remarcable individualidad, cuya psíquis sólo fotografiaran antaño ZURBARÁN y ogaño EUGENIO HERMOSO, su paisano y heredero, y, que con ABELARDO COVARSI forma la pareja, que en el concurso madrileño tan alta han puesto la bandera estética de nuestra región.

Bien merecen ambos que la REVISTA les consagre algunas páginas y esa deuda la pagaremos pronto, Dios mediante.

\*  
\* \*

Simpática en alto grado resultó la fiesta que la Asociación del Magisterio de esta provincia, celebró en esta ciudad para el reparto de premios á los maestros laureados en el *Certamen*, al efecto abierto, y del cual no detallamos ni los temas ni los nombres, porque con buen acuerdo se van á imprimir las memorias premiadas, que compondrá un libro interesante y útil.

Fué un verdadero agape espiritual al que puso fin y postre el rector de la Universidad de Salamanca, MIGUEL DE UNAMUNO, procer de las letras castellanas, más conocido y honrado por su persona que por el alto cargo que ocupa, pronunciando una hermosísima oración, que por sí sola le acredita de inimitable *causeur*, llana, de elegante factura, sin latiguillos oratorios, con sencillez clásica y ahita de ideas, que como buen sembrador enterró con amor en los cerebros de sus oyentes, á quienes con fervor religioso y casi místico inculcó, la necesidad del sacrificio cotidiano y desinteresado, que presupone la puericultura, si esta altísima función, complemento de la creadora paternidad, porque ésta lanza al mundo los seres y aquélla los moldea para el bien, ha de ser un sacerdocio, como requiere por su casi divina índole, y no una función burocrática ó un menester para asegurar el cocido como por desgracia ocurre en muchos casos.

Signo es este Certamen, como otros acontecimientos que venimos con fruición registrando, del resurgimiento moral de Extremadura, que con tanto ahinco perseguimos, y la REVISTA al felicitar á los maestros rogándoles endurezcan su voluntad en el yunque de la constancia, se pone á su disposición para todo cuanto sea coadyuvar al progreso de la cultura, sin la cual no hay progreso verdadero.

\*  
\* \*

Palabra de honor, que al llegar á la risueña Ciudad que rodea el Jerte, y que tantos y tan buenos como *saudosos* recuerdos encierra para quien esto escribe, íbamos, quizá porque la alegría de volver á sitios tan placenteros y agradables, nos hiciera benevolentes, dispuestos á aplaudir y á hacer callar al trasgo burlón que, como ángel malo, vino zumbándonos al oído durante todo el viaje, como si fuera el donairoso GNASOPHO, que desde la ínsula de la Eutrapelia llegaba de un vuelo, á oficiar de cronista del *Congreso nacional de hurdanófilos*; hasta nos parecía castizo el epíteto, no obstante el tufo de barbarismo, como diría un culto, que su construcción gramatical entrañaba; y éramos tan cándidos, como lo fueron, según dijo allí, quien debe saberlo, los mismos jurdanos, cuando creyeron que acudiendo al Rey iban á tener remedio sus lacerías.

Por eso creíamos á pies juntillos, en todo aquello que en la convocatoria se decía: «*Nada de aparatosidades retóricas ni ruidos de esquilonos oratorios. El congreso no aspira á ser una asamblea más, sino la reunión de los que van á laborar por la patria*», y otras cosas así por el estilo, tan repiqueteadas y retintinadas, que según el trasgo burlón murmuraba, más parecían flagelaciones de disciplinante, que amoroso vocear de congregador caritativo; y olvidábamos cristianamente los agravios que á la REVISTA se le habían hecho, pretiriéndola en todo y por todo, porque para hacer el bien, que era á lo que allí nos reuníamos, fué siempre mal bagaje el del amor propio y la egolatria; el olvido no era despectivo, pensábamos, no, de ninguna manera; obedecía sólo, á otro olvido, quizá á ignorancia, porque si bien es verdad, que antes de que naciera nuestra hermana «Las Hurdes», ya la REVISTA DE EXTREMADURA, habia publicado varios trabajos de *Crotontilo*, Rodríguez Miguel y otros distinguidos colaboradores suyos, sobre la materia, que ella iba á especializar, también lo era que la flaqueza de memoria, cuando no es voluntaria, no es pecaminosa; y despues de todo, á nadie se cerraba allí la puerta, por la cual nos entrábamos, mediante el canon de 5 pesetas, ya que desde dentro se convocaba *ubi et orbi*,

á todos los hombres de buena voluntad, y eso sí, entre ellos, aunque sea inmodestia el decirlo, nos contamos todos los de esta casa, sobre todo cuando de cosas extremeñas se trata.

Así íbamos pensando y caminando á la vez tras la gente para asistir á la sesión inaugural, que por no apartarse de la costumbre, comenzaba cerca de una hora después de la señalada, cuando enfrentamos al Teatro, que era el sitio señalado.

El trasgo eutrapélico, aprovechando nuestra sorpresa, soltó la carcajada y nos dijo: ¿de qué te maravillas? aquí siquiera son francos, traen las cosas á su sitio; calla y observa y luego me darás la razón. No olvides que España es el país de los viceversas y la nación de las paradojas; y no te asombres porque veas en un teatro á gentes de iglesia, porque tú que te las echas de algo erudito, sabrás, que el teatro se cobijó, cuando niño, bajo las ogivas de nuestras Catedrales y no fué la placentina de las menos entusiastas y favoritas del histrionaje.

Callé y penetré; mudo y todo ojos observé, que no hubiera estado mal, quitándole todo lo sarcástico y ofensivo y dejándole sólo la afirmación fundamental, sobre la boca del escenario, los versos campoamorinos.

Ni están todos los que son  
Ni son todos los que están.

Había muchos forasteros y pocos extremeños; había dos venerables prelados, pero faltaba el Ordinario, que de las Jurdes es el de Coria, y el de Badajoz, que al fin es extremeño por raza y jurisdicción y de ardiente y callada caridad por idiosincrasia; y brillaban por su ausencia los valiosos elementos de la *Acción Social*, de Cáceres, cuyos trabajos y ardoroso celo vendrían al Congreso como anillo al dedo, (como pedrada en ojo de boticario, me interrumpió cuando esto pensaba el trasgo burlón).

Lo que allí pasó, y que debe pasar á su vez á los dominios de la historia, ya lo han pregonado los *reporters*, voceros de la parlera fama, que al narrar los sucesos suelen hacerlo como las viejas comadres skespirianas *royendo jengibre ó haciendo creer á sus vecinos que lloran la muerte de su tercer consorte*; mucha oratoria cuyas razones son como *dos granos de trigo ocultos en dos fanegas de paja, que estaréis todo el día buscando antes de encontrarlos y cuando dás con ellos no pagan el trabajo*; mucho ornato en el decir, que es el *simil con que el tiempo artero atrapa á los más sensatos*; reiteradas transgresiones de aquellos proverbios «et laudabis magis mortuos, quem viventes: laudet te alienus

et non os tum; extraneus et non labia tua;» y se descubrió por fin el *mediterráneo* haciéndose la *reprise* de la comedia de Lope de Vega sobre las Batauecas. Quiera Dios que muchas de las palabras allí pronunciadas no sean de la que las Escritura llama nubes de viento que no traen aguas.

El mundo, me gritaba el trasgo burlón, vive de continuo ofuscado por las galas, ya le dijo el viejo poeta de Stratford, por boca de la bella *Porcia* «si tan fácil fuera obrar como saber lo que es bueno hacer, las capillas serían iglesias y las cabañas de los pobres palacios de príncipes. Buen predicador es el que sigue sus mismos preceptos». No te pongas serio, ni abras el devocionario, ni encubras los ojos; riéte y riéte contento porque lo que tú querías, que era el éxito de la buena obra, ese ha resultado, á pesar de los organizadores del *meeting*, por la fuerza misma de las cosas, por la vix medicatrix que es la que salva los movimientos de la voluntad de las fantasías del pensar; lo demás es, como diría Guerra Junqueiro abogacías; y para que ese éxito resulte socarronamente pedagógico y exemplarmente justiciero, la austera realidad ha hecho que se deba exclusivamente todo lo que de bueno ha de resultar de lo hablado en Plasencia en favor de las Jurdes, á los allí maltratados por el Factotum ó amo del cotarro, á los *viejos marrulleros de la política*, que dejan sus comodidades y sin esperanza de lucro ni próxima ni remota, porque como el Sr. Moret están en la cima de las alturas, vienen como podría hacerlo un pobre cura de aldea, á arrimar el hombro para hacer el bien por amor de Dios; á los bien dispuestos y generosos representantes del maldecido Estado, que es al menos hasta ahora la Providencia en todos los apuros nacionales, aun cuando para vestir á un santo tengan que desnudar á otro; y á la Diputación provincial en fin, que después de atender con preferencia á las Jurdes, y por tanto con daño de los demás pueblos, que lo necesitan tanto, aun cuando chillen menos, persiste en sus propósitos, aun después de haber sido injustamente vilipendiada por haber evitado abusos, de esa tierra jurdana tan pródiga en pleitistas y holgazanes, como escasa de terrenos vegetales y habitables».

Fué en verdad este un nuevo aspecto no estudiado en el *Congreso*, y sin embargo todos los que conocen esta provincia saben que la especialidad de ese rincón, que realmente no es ni extremeño ni salmantino, sino una escrescencia de las dos comarcas, ha sido hasta hace poco la mendicidad vagabunda, los chanchullos electorales y la ¡lactancia! de los pobres expósitos, entregados por la caridad oficial á la muerte ó á la estulticia, en brazos de nodrizas degeneradas, habitantes de las breñas más ariscas de la cordillera Carpeto betónica.

Mientras queremos poblar de caminos esos riscos, ¡uno por cada ca serío! se pidió en las ponencias, y puestos á pedir debieron reclamar un jamón con chorreras, los sufridos y trabajadores habitantes de los pueblos de Sierra-Gata y otros partidos, que los hay sin caminos ni puentes también y donde sólo conocen al Rey por la moneda, azuzados por el hambre emigran á bandadas sin que una voz compasiva clame por ellos, que son tan desgraciados que ni aun dan ocasión para fundar sobre su pobreza una plataforma, como dicen los yanquis.

¿No habrá, pensábamos, algo de injusticia en esta preferencia, que nos convierta en aquellos de quienes dice el Libro Santo que labran su ruina ofreciendo en holocausto á Dios lo que antes habían tomado de sus altares?

¡Cuántas Jurdes hay todavía en toda la Nación! No somos nosotros solos los que lo decimos, lo proclama también la revista «Liga Agraria» en su último número y cita ejemplos de ellos.

En cuanto al fondo del asunto se refiere y á la redención de todos los labriegos extremeños se contrae, hemos consagrado ya un trabajo empezado á publicar, y que terminaremos pronto, suspendiéndolo por breve tiempo; y en el número próximo de esta REVISTA daremos para la obra de misericordia de las Jurdes nuestro óbolo, humilde como el de la viuda, pero no menos sincero y veraz, que los ostentosos de los graves Fariseos.

En esta sección no va mas que nuestra impresión cerebral de lo que nuestros ojos vieron y nuestros oídos escucharon, que no puede ser total, ni aun en extensión, por caer fuera de foco gran parte del campo fotografiado, y que si pecase de falta de exactitud, no sería porque el objetivo estuviese empañado, sino porque el índice de refacción ha podido desviar, antes de llegar á la placa, la imagen observada.

Como quiera que sea, más veraces son estas sintéticas referencias, que otros análisis publicados y eso les basta para los buenos, que es para quien meramente escribimos y nada más; *qui dilligit disciplinam dilligit scientiam; qui autem odit increpationes insipens est.*

*La mot de la fin*, como dicen los franceses.

Al salir del coliseo placentino, un castellano viejo, de cepa quevedesca y cidiana, fué interrogado por quien tiene en mucho su discreción acerca de su parecer ó juicio de lo que acabamos de presenciar y escusándose cortesmente de ello, continuó por lo bajo el cantar que venía tarareando...

metí la mano en el agua  
la esperanza me mantiene.

Es lo último que se pierde, añadimos entre sentenciosos y jermiacos.

\*  
\* \*

Quien da ocasión porque á otro venga daño, es lo mismo que si él propio se lo hiciera, afirma el derecho, y volviendo ese principio en su inverso, bien podemos declarar que el que da ocasión porque recojamos algún provecho, es acreedor á nuestra gratitud, sin meternos en más andróminas é interioridades.

Aparte de otras ventajas, que algunas tuvo, el Congreso jurdano, fué ocasión para un homenaje, el más sentido y más grandioso y espontáneo que hemos presenciado, á la buena memoria de nuestro GABRIEL Y GALÁN, rendido con lágrimas en los ojos y hondo latir en el corazón, que también le tienen en su sitio los maltratados políticos, por el eximio orador, por el cultísimo Presidente del Ateneo de Madrid, por el sabio Catedrático de la Universidad Central, que todo eso es D. Segismundo Moret, antes y primero que ex Presidente del Consejo de Ministros, ex Presidente del Congreso de los Diputados y Jefe del partido liberal, leyendo en su maravillosa Oración, con ternuras de padre que sobrevive á sus hijos, que es crisol en que la desgracia acendra y purifica las almas escogidas y superiores, dos poesías, extremeñas y por ende de las más inspiradas, de nuestro llorado amigo, que conmovieron á todos, trasladándonos de las impurezas terrestres á la ideal mansión de la belleza, de la verdad y del bien.

Para mí fué un momento sublime, ver como las potestades todas, las del saber, las heredadas, las consagradas por el óleo santo, las humildes honraban, al unísono, á un pobre maestro de escuela, sólo porque llevó dentro de sí la llama divina de la poesía.

Dios se lo pague.

\*  
\* \*

También fué otro triunfo de la REVISTA, que así se venga siempre, devolviendo bien por mal, la Exposición de Arte retrospectivo que nuestro Vicente Paredes ideó y organizó en los días, que precedieron al Congreso, en una sala del nuevo edificio *Colegio de San Calixto* con sus copiosas é interesantes colecciones numismáticas, prehistóricas y bibliólicas, á las que se agregaron dos tablas de Morales *el divino* y tres casullas de la Catedral, las dos platerescas y la otra gótica-flamboyant, el cáliz-copón de este último estilo, con otro cáliz también gótico y una cruz procesional de plata, de estilo plateresco, de

la estinguida parroquia de San Martín y otros objetos artísticos, entre ellos la colcha que cubrió el lecho del Emperador Carlos V, mientras habitó en *Yuste* y algunos más de que nos ocuparemos en la REVISTA con la detención y estudio que requieren.

Como muestra fué más que suficiente para meternos en gana, de organizar con tiempo otra en que se puedan dar á conocer los tesoros artísticos, que aún se conservan de mejores tiempos en esta tan noble, como desconocida y olvidada Extremadura.

### ***Cálamo Corrente.***

27 de Junio, 1908.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

**Nueva Biblioteca de Autores Españoles.**—*Orígenes de la Novela. Tomo II. Novelas de los siglos XI y XVI, con un estudio preliminar de D. M. MENÉNDEZ Y PELAYO, de la Real Academia Española. Madrid, Bailly Bailliere é Hijos, editores. Plaza de Santa Ana, núm. 10, 1907, CXL, 587 páginas.*

Contiéndose en este tomo, además del estudio preliminar, las obras CARCEL DE AMOR, de Diego de San Pedro; TRACTADO QUE NICOLÁS NUÑEZ SOBRE ÉL QUE DIEGO DE SAN PEDRO COMPUSO DE LERIANO LAUREOLA, LLAMADO «CÁRCEL DE AMOR»; SERMÓN ORDENADO POR DIEGO DE SANT PEDRO PORQUE DIXERON UNAS SEÑORAS QUE LE DESSEAVAN OYR PREDICAR; QUESTION DE AMOR DE DOS ENAMORADOS; DIÁLOGO QUE TRATA DE LAS TRANSFORMACIONES DE PITÁGORAS, EN QUE SE INTRODUCE UN ZAPATERO LLAMADO MISCYLLO É UN CALLO, EN QUYA FIGURA ANDA PITÁGORAS, por Cristóbal de Villalón; EL CROTALÓN, DE CRISTÓFORO NASOPHO, NATURAL DE LA INSULA EUTRAPELIA, UNA DE LAS INSULAS AFORTUNADAS; LOS SIETE LIBROS DE LA DIANA DE GEORGE DIE MONTEMAYOR; LA DIANA ENAMORADA, CINCO LIBROS EN QUE PROSIGUEN LOS VII DE JORGE DE MONTEMAYOR, por Gaspar Gil Polo; EL PASTOR DE FILIDA, compuesto por Luis Galvez de Montalvo, Gentil-Hombre cortesano, y COLLÓQUI SATÍRICOS, hechos por Antonio de Torquemada, Secretario del Ilmo. Sr. D. Antonio Alfonso Pimentel, Conde de Benavente.

Son todas ellas preseas primorosas de nuestra amena literatura en el siglo de oro, de alguna de las cuales dijo Cervantes en el escrutinio de los libros de D. Quijote, «*y la de Gil Polo que se guarde como si fuera del mesmo Apolo... Este que viene es el PASTOR DE FILIDA,—no es el pastor, dijo el Cura, sino muy discreto cortesano: guárdese como joya preciosa*»; que nuevamente ven la luz en esta reimpresión, no sólo arriscadas y lozanas con sus gallardías castizas, sino adornadas además con aderezos y arrequines, que con insuperable maestría y *cellinesca* labor, les ha construido el insigne polígrafo, para que las

luzcan en su nuevo rostro, sacándolas esplendentes del vetusto arcón en que el olvido las tenía sepultadas.

Del discurso preliminar, sólo diremos, que con tener 140 páginas, *nos sabe á poco*, porque nos sucede con él, lo que con todas las producciones del Maestro, creemos que la última es insuperable y viene luego otra y nos parece aun mejor.

Para que nuestros lectores juzguen y participen algo de los manjares con que tan opíparo festín brinda á los amantes de las buenas letras y las glorias patrias, vamos como remate de esta breve nota á copiar lo que M. Pelayo escribe de un escritor extremeño casi desconocido antes y hoy merced al redivivo:

Con el éxito europeo del libro de Mexía contrasta la oscuridad en que ha yacido hasta tiempos muy modernos otra *Miscelánea* mucho más interesante para nosotros, por haber sido compilada con materiales enteramente españoles y anécdotas de la vida de su propio autor, que á cada momento entra en escena con un desenfado familiar y soldadesco que hace sobremanera interesante su persona.

El caballero extremeño D. Luis Zapata, á quien me refiero, autor de un perverso poema ó más bien crónica rimada del emperador Carlos V (*Carlos famoso*), curiosa, sin embargo, é instructiva, por los pormenores enecdoticos que contiene y que ojalá que estuviesen en prosa (1), retrájose en su vejez, después de haber corrido mucho mundo, á su casa de Llerena, «la mejor casa de caballero» de toda España (al decir suyo), y aun mejor que las de muchos grandes, y entretuvo sus ocios poniendo por escrito, sin orden alguno, en prosa inculta y desaliñada, pero muy expresiva y sabrosa, por lo mismo está limpia de todo amaramiento retórico, cuanto había visto, oído ó leído en su larga vida pasada en los campamentos y en las cortes, filosofando sobre todo ello con buena y limpia moral, como cuadraba á un caballero tan cuerdo y tan cristiano y tan versado en trances de honra, por lo cual era consultor y oráculo de valientes. Resultó de aquí uno de los libros mas varios y entretenidos que darse pueden, repertorio inagotable de dichos y anécdotas de españoles famosos del siglo XVI. mina de curiosidades que la historia oficial no ha recogido, y que es tanto más apreciable cuanto que no tenemos sobre los dos grandes reinados de aquella centuria la copiosa fuente de *Relaciones y Avisos* que suplen el silencio ó la escasez de crónicas para los tiempos de decadencia del poderío español y de la casa de Austria. Para todo género de estudios literarios y de costumbres; para la biografía de célebres ingenios, más conocidos en sus obras que en su vida íntima (2); para empresas y hazañas de justadores, torneadores y alanceadores de toros: para estupendos casos de fuerza, destreza y maña; para alardes y bizarrías de altivez y fortaleza en prósperos y adversos casos, fieros encuentros de lanza, heroicos martirios militares, conflictos de honra y gloria mundana, bandos y desafíos, sutilezas cortesés, donosas burlas, chistes, apodos, motes y gracejos proezas de grandes soldados y atildamiento nimio de galanes palacianos; para todo lo que constituía la vida rica y expansiva de nuestra gente en los días del Emperador y de su hijo, sin excluir el sobrenatural cortejo de visiones, apariciones y milagros, alimento de la piedad sencilla, ni en légamo de supersticiones diversas, mal avenidas con el Cristianismo (3), ofrece la *Miscelánea* de Zapata mies abundantísima y que todavía no ha sido enteramente recogida en las tro-

(1) Recuérdense, por ejemplo, el viaje aéreo del mágico Torraval (canto XXX y ss.), la contienda sobre las armas del marqués de pescara entre Diego García de Paredes y el capitán Juan de Urbina (canto XXVII: germen de una comedia de Lope de Vega), la caballeresca aventura que atribuye á Garcilaso (canto XLI) y otros varios trozos del *Carlo Famoso* (Valencia, por Juan Mey, 1566).

(2) *Miscelánea*, p. 57.

(3) Véanse, por ejemplo, las extrañas noticias del mágico Escoto, personaje distinto del Miguel Escoto tenido por nigromante en el siglo XIII (*Miscelánea*, 478-480), y el raro caso de espiritismo que da por sucedido en Llerena el año 1592 (pág. 99).

jes, á pesar de la frecuencia con que la han citado los eruditos, desde que Pellicer comenzó a utilizarla en sus notas al *Quijote*, y sobre todo después que la sacó íntegramente del olvido D. Pascual Gayangos (1). Detallar todo lo que en los apuntes de Zapata importa á la novelística exigiría un volumen no menor que la misma *Miscelánea*, puesto que apenas hay capítulo que no contenga varias historietas, no inventadas á capricho, sino fundadas en hechos reales que el autor presenci6 ó de que tuvo noticia por personas dignas de crédito; lo cual no quita que muchas veces sean inverosímiles y aun imposibles, pues no hay duda que el bueno de D. Luis era nimiamente crédulo en sus referencias. Son, pues, verdaderos cuentos muchos de los casos maravillosos que narra, y su libro cae en esta parte bajo la jurisdicción de la novela elemental é inconsciente. No ducede otro tanto con sus relatos personales, escritos con tanta sinceridad y llaneza, y que sembrados de trecho en trecho en su libro, le dan aspecto y carácter de verdaderas *memorias*, á las cuales sólo falta el hilo cronológico, y por cuyas páginas atraviesan los más preclaros varones de su tiempo. Era Zapata lector apasionado de libros de caballerías (2) y algo se contagió su espíritu de tal lección, puesto que en todas las cosas tiende á la hip6rbole; pero juntaba con esto un buen sentido muy castellano, que le hacia mirar con especial aborrecimiento los enbelescos de la santidad fingida (3) y juzgar con raro tino algunos fenómenos sociales de su tiempo. Dice, por ejemplo, hablando de la decadencia de la clase nobiliaria, á la cual pertenecía: «El crecimiento de los reyes »ha sido decrecimiento de los grandes, digo en poder soberbio y desordenado, »que cuanto á lo demás antes han crecido en rentas y en estados, como pelá- »doles las alas á los gallos dicen que engordan más, y así teniéndolos los reyes »en suma tranquilidad y paz, quitadas las alas de la soberbia, crecen en más »renta y tranquilidad... Pues demos gracias á Dios que en estos reinos nadie »puede hacer agravio ni demasía á nadie, y si la hiciese, en manos está el cetro »que hará á todos justicia igual» (4).

Era, como hoy diríamos, ardiente partidario de la ley del progreso. lo mismo que Crist6bal de Villal6n, y de ning6n modo quería admitir la superioridad de los antiguos sobre los modernos. Es curiosísimo sobre esto su capítulo *De invenciones nuevas*: «Cuán enfadosa es la gala que tienen algunos de quejarse del »tiempo y decir que los hombres de agora no son tan inventivos ni tan seña- »dos, y que cada hora en esto va empeorando! Yo quiero, pues, volver por la »honra de esta nuestra edad, y mostrar cuanto en invenciones y sotilezas al »mundo de agora somos en cargo... En las ciencias y artes hace el tiempo de »agora al antiguo grandísima ventaja... Quanto á la pintura, dejen los antiguos »de blasonar de sus milagros, que yo pienso que como cosas nuevas las admira- »ron, y creo que aquellos tan celebrados Apeles y Prot6genes y otros, á las es- »tampas de agora de Miguel Angel, de Alberto Durero, de Rafael de Urbina y »de otros famosos modernos no pueden igualarse... Ni en la música se aventaja- »ron los antiguos, que en ella en nuestra edad ha habido monstruos y milagros, »que si Anfi6n y Orfeo traían tras sí las fieras y árboles, háse de entender con »esta alegoría que eran fieras y plantas los que de la música de estonces, por- »que era cosa nueva, se espantaba; que agora de las maravillas de este arte,

(1) En el tomo XI del *Memorial Histórico Español* que publica la Real Academia de la Historia, Madrid, 1859. Es lástima que este tomo carezca de un índice razonado de materias y de personajes.

El c6dice de la Biblioteca Nacional que sirvi6 para la edici6n (único que se conoce) no sol6 está falto de varias hojas, sino que debió ser reuocado ó interpelado muchos años después de la muerte del autor, puesto que en la página 16 están citados libros de Fr. Prudencio de Sandoval y de don Alonso Núñez de Castro, los cuales de ninguna manera pudo conocer D. Luis Zapata, que escribía antes de 1592.

(2) «Aunque en los libros de caballerías mienten, pero los buenos autores vánse á la sombra de la verdad, aunque de la verdad á la sombra vaya mucho. Dicen que hendieron el yelmo, ya se ha visto. Y que cortaron las mallas de las lorigas: ya también en nuestros tiempos se ha visto... Una higa para todos los golpes que figen de Amadis á los fieros hechos de los gigantes, si hubiese en España quien los de los españoles celebrasen» (pp. 20 y 21). «Del autor del famoso libro poético de *Amadis* no se sabe hasta hoy el nombre, honra de la naci6n y lengua española, que en ninguna lengua hay tal poesia ni tan noble» (p. 304).

(3) De los *alumbrados* de Llerena; de las dos monjas milagreras de Córdoba y Lisboa, Magdalena de la Cruz y Sor María de la Visitaci6n, y de ciertos «falsos ap6stoles» que se presentaron en las cercanías de Madrid, trata largamente en el capítulo «de invenciones engoñosas» (pp. 69-76).

(4) *Miscelánea*, pp. 331-334.

»más consumada que nunca, los hombres no se admiran ni espantan. Pues  
 »¿Cuándo igualaron á las comedias y farsas de agora las frialdades de Terencio  
 »y de Plauto?» Y aquí comienza un largo capítulo de invenciones del Renaci-  
 miento, unas grandiosas y otras mínimas, entusiasmándose por igual con el des-  
 cubrimiento de las Indias, con la circunnavegación del globo terrráqueo, con  
 la Imprenta y la Artillería, que con el aceite de Aparicio, el guayaco y zarzapa-  
 rilla, las recetas para hacer tinta, el arte de hacer bailar los osos y el de criar  
 gatos de Algalia. Termina este curiosísimo trozo con la enumeración de las  
 obras públicas llevadas á cabo en tiempo de Felipe. II, á quien da el dictado de  
 «príncipe republicano», que tan extraño sonará en los oídos de muchos: «Los  
 »príncipes piadosos y *republicanos* como el nuestro, avivan los ingenios de los  
 »suyos, y les hacen hacer cosas admirables, y se les debe la gloria como el ca-  
 »pitán general de cuanto sus soldados hacen, aderezan y liman» (1).

Alguna vez se contradice Zapata, como todos los escritores llamados *ensayis-  
 tas* (y él lo era sin duda, aunque no fuese ningún Montaigne). No se compadece,  
 por ejemplo, tanto entusiasmo por las novedades de su siglo, entre las cuales  
 pone la introducción del verso toscano por Boscán y Garcilaso, con otro pasaje,  
 curiosísimo también, en que, tratando de poesía y de poemas, dice sin ambages:  
 «Los mejores de todos son los romances viejos; de novedades Dios nos libre, y  
 »de leyes y sectas nuevas y de jueces nuevos (2). Como casi todos los españoles  
 de su tiempo, vivía alta y gloriosamente satisfecho de la edad en que le había to-  
 cado nacer, y era acérrimo enemigo de las sectas nuevas, á los meno en religión  
 y en política. Ponderando el heroísmo de los *ligueros* en el sitio de París de 1590,  
 que hizo levantar el príncipe de Parma, llega hasta la elocuencia (3). Profesa  
 abiertamente la doctrina del tiranicidio, y hace, como pudiera el fanático más  
 feroz, la apología de Jacobo Clemente: «Salió un fraile dominico de París á ma-  
 »tar por el servicio de Dios al tirano favorecedor de erejes; y llegando á hablar-  
 »le, le dió tres puñaladas, de que murió el rey, no de la guerra que suele matar  
 »á hierro, á fuego, violenta y furiosamente, mas de la mansedumbre y santidad  
 »de un religioso de Dios y su siervo, al cual bienaventurado ataron á las colas  
 »de cuatro caballos» (4).

Para conocer ideas, costumbres, sentimientos y preocupaciones de una épo-  
 ca ya remota, y que, sin embargo, nos interesa más que otras muy cercanas, li-  
 bros como el de Zapata, escritos sin plan ni método, como gárula conversación  
 de un viejo, son documentos inapreciables, mayormente en nuestra literatura,  
 donde este género de misceláneas familiares son de hallazgo poco frecuente. La  
 de Zapata ofrece materia de entretenimiento por donde quiera que se la abra y  
 es recurso infalible para las horas de tedio, que no toleran otras lecturas más  
 graves. De aquel abigarrado conjunto brota una visión histórica bastante clara  
 de un periodo sorprendente. Baste lo dicho en recomendación de este libro,  
 que merecía una nueva edición, convenientemente anotada, así en la parte his-  
 tórica como en el material novelístico ó novelable que contiene, y que general-  
 mente no se encuentra en otras compilaciones, por haber quedado inédita la  
 de Zapata.

A los beneméritos editores, les reiteramos nuestra agradecida enho-  
 rabuena por su patriótica empresa.

**Enciclopedia ilustrada Seguí.**—*Diccionario universal con todas las  
 voces y locuciones usadas en España y en la América latina y que com-  
 prende, además, extensos artículos de Agricultura, Arqueología, Ar-  
 quitectura, Bellas artes, Biografía, Botánica, Comercio, Dramática,  
 Derecho, Filosofía, Física, Geografía, Historia universal, Heráldica,  
 Higiene, Industria, Marina, Mecánica, Medicina, Milicia, Música,*

(1) PP. 350-360.

(2) P. 365.

(3) Pág. 209, «De fe, firmeza y constancia», y 224, «Del cerco de París».

(4) Pág. 40.

*Pintura, Política, Química, Religión, Zoología, etc.*—Contiene también todas las equivalencias en francés, inglés e italiano, del léxico castellano y de la inmensa mayoría de voces de la técnica moderna.—Centro editorial artístico de Miguel Seguí, Rambla de Cataluña, 125.—Barcelona.

Continúa publicándose con completa regularidad esta Enciclopedia, y lo que es más meritorio, cumpliendo con creces cuanto ofreció en su prospecto, de tal manera, que lo mismo por su texto que por su artística forma, es una de las obras que honran la librería española.

La abundancia del léxico, complementado con las equivalencias extranjeras, la concisión sin perjuicio de ningún dato interesante para el debido conocimiento de la materia, que rebasa casi siempre el nivel medio de la cultura, la esplendidez en la información gráfica de los artículos científicos y la baratura de la edición, le recomiendan como libro indispensable en todo hogar donde se rinda culto, por pequeño que sea, al buen saber, ya que esa es la verdadera misión de estas producciones intelectuales.

**Archivo Extremeño.**—*Revista mensual, Ciencia, Arte, Historia*, Badajoz Imprenta y Librería «El Progreso», calle Felipe Checa, número 48.

Bajo este título y la dirección del distinguido literato pacense don Jesús Rincón, ha comenzado á publicarse en la Ciudad hermana, una notable revista cuyo lema «Todo por Extremadura» nos hace mirarla desde luego con fraternal simpatía, viendo en ella un poderoso colaborador en la obra social, á que venimos consagrados diez años ha. Reciba, pues, nuestro cordial saludo y cambio.

Sus propósitos, que hasta ahora vemos cumplidos en los cinco número que lleva editados, no pueden ser más dignos de aplauso. Cada número consta cuando menos, de cuatro pliegos de 16 páginas, de los cuales se destinarán ordinariamente, 16 á la publicación de una obra histórica referente á Extremadura; 16 á la Recopilación de documentos históricos que se relacionen con la Región, otras tantas á la resurrección de alguna obra clásico-literaria y las restantes ó las que sean precisas, á Revista de actualidad, de la que serán colaboradoras personalidades salientes de la moderna mentalidad extremeña y otras que sin haber nacido en el antiguo reino de Extremadura, en él vivan hoy ó á él le rindan la expresión de sus singulares afectos.

En la actualidad, trae en publicación, *Crisi Histórica de la Ciudad de Badajoz*, manuscrito del Sr. Morales: *Documentos históricos de Extremadura, y Recopilación en metro*, de Diego Sánchez, de Badajoz.

He aquí el sumario del núm. 5.º, último recibido: *De Literatura Regional*, por J. López Prudencio.—*Porvenir*, por L. Castro Sardiña.—*Los moriscos en Hornachos*, por Nicolás Tenorio.—*Final del sitio de Zaragoza*, por Indalecio Blanco Lon.—*El sentimiento de lo divino*, por Enrique V. Camarasa.—*Un pellizco*, por José Aguilera.—*Legajo*, por Balduque.

D. B.

**“Los Estados Unidos y el Japón.—Estudio histórico comparativo de estas dos naciones.—Sus analogías y diferencias.—Sus últimos triunfos militares.—Monografías aisladas de cada una de ellas.—El conflicto yanqui-japonés.—Sus antecedentes.—Conducta de los políticos de ambos pueblos.»**

Tal es el sugestivo sumario del último libro que acaba de publicar nuestro compañero en la prensa y conterraneo D. José Cascales y Muñoz; libro cuya actualidad no consiste precisamente en la probable guerra yanqui-japonesa, sino en el interés constante que despiertan estos dos pueblos, que, aun siendo los que más tarde han entrado en el concierto de las naciones civilizadas, son los que en menos tiempo han llegado al mayor grado de poder: ambos acaban de conseguir rápidas victorias, han derrotado á sus enemigos y son los campeones de los Estados modernos; sólo falta saber de cual ha de ser el triunfo definitivo en el combate que parecen decididos á librar para rendir tributo á esa especie de ley histórica que puso á roma en frente de Cártago, al Papado en frente del Imperio, á los Borbones en frente de Asturias, y á todo poderoso, en frente de su igual y por ende rival.

El Sr. Cascales expone primero en síntesis comparativa, y después separadamente, la curiosa historia de los Estados Unidos y del Japón, dando á conocer las últimas noticias del estado en que se encuentra el latente conflicto, aportando datos por todo extremo interesantes, y analizando la vida de cada uno desde los tiempos en que fueron poblados por sus aborígenes. Es un trabajo aunque de vulgarización, original, sobre todo en lo que se refiere á la historia del Japón, desconocida hasta hoy para la generalidad, pues sólo han circulado estudios fragmentarios y llenos de inexactitudes acerca del pasado, la religión, las costumbres y las luchas interiores de este Imperio del Sol naciente.

Sin fatiga para el lector, antes bien, estimulando su curiosidad con el deleite que proporciona toda obra de síntesis histórica, que se despoja de los atavios de la erudición para mostrarse con los más seductores atractivos de la sencillez y la llaneza; este libro cautiva ofreciendo en cuadros llenos de vigorosas pinceladas la visión de los dos pueblos rivales que se acechan con encono, y á través de las cortesías diplomáticas preparan las armas para lanzarse á una lucha que ha de ser memorable y, probablemente, decisiva en los destinos de la humanidad.

c.

**Los martillos de piedra y las piedras con cazoletas de las antiguas minas de la sierra de Córdoba,** por EDUARDO H. PACHECO. (Boletín de la R. Sociedad española de Historia natural, Julio de 1907).

Hermosa monografía es la dada por nuestro paisano respecto de la prehistoria minera cordobesa.

Primeramente estudia la geología de dicha sierra; sus filones cupríferos, explotados desde la más remota antigüedad y las construcciones primitivas de los mineros aborígenes y fenicios que á dicha

explotación se consagraran, construcciones que parecen guardar á nuestro juicio grandes analogías con otras protohistóricas de Extremadura, varias veces descritas en esta REVISTA.

«Junto á las escombreras de la *Casilla del Cobre*, se encuentran, dice el autor, numerosos restos de edificaciones de épocas remotas para el beneficio del mineral. Por la parte del Cerro Muriano consisten en trozos de fábrica ya mencionados por el Sr. Vilanova. Entre las escombreras situadas al otro lado de la sierra junto á la carretera de Córdoba á Trasierra, en el sitio donde atraviesa el afloramiento diabásico, se halla la construcción mejor conservada de todas y con caracteres de mayor solidez. Consiste en un estanque de unos 14 metros de largo por mitad de ancho y algo menos de uno y medio de profundidad, con paredes de un metro de anchas, reforzada la de uno de los lados mayores con seis machones; interiormente está revestido todo el estanque por una capa de durísima argamasa de un par de decímetros de espesor, hecha con cal y ladrillo machacado; en uno de los lados mayores, en el del W., muéstrase una abertura á modo de portada, de menos de un metro de ancho y en frente, en la pared opuesta, un desagadero cuadrado al ras del suelo, de un par decímetros de lado. A esta construcción se la llama la *Casilla del Cobre* y su fábrica, según lo expuesto, parece de época romana. Más toscas y de aspecto primitivo son las construcciones situadas entre las escombreras de junto al río Guadiato al final de la cañada de Valdelviento, distantes unos 10 km. de la anterior y unos 15 de la de Cerro Muriano. Consisten en paredes de piedras superpuestas sin argamasa, formando filas como de pequeñas habitaciones de planta rectangular, dispuestas en serie en la vertiente del Cerro y entre las escombreras y pudiendo interpretarse estas construcciones como abrigos quizá con cubierta de monte y ramaje, cuando se utilizaron como habitaciones de los antiguos mineros que se servían de los instrumentos de piedra extraordinariamente abundantes por aquellos parajes.»

Da luego el autor fotografados de éstos y de las piedras con cazoletas y molinos encontrados allí con lo que reconstituye las diversas labores de los mineros prehistóricos y se ocupa del problema de la escritura ógmica, atribuyendo las cazoletas de las minas al machacado del cobre y las otras ya estudiadas en esta REVISTA á erosiones naturales y á juegos de chiquillos no pocas veces.

El trabajo del docto catedrático, es pues, tan importante bajo el aspecto histórico como bajo el minero.

**Exploración geológica de Lanzarote y de las isletas Canarias,**  
por EL MISMO AUTOR. (Boletín de la Sociedad española de Historia natural. Octubre de 1907.)

Es el relato de una expedición en que se admiran tanto y más que los conocimientos geológicos el arrojo en arriesgarse por un país insalubre y penoso.

Anticipando algo del trabajo que sobre ello habrá de darnos, el Sr. Pacheco establece que Lanzarote y sus islotes son de origen exclu-

sivamente volcánico. Sus materiales son casi en totalidad basaltos y lavas y todas procedentes de su alteración. Bajo los basaltos más antiguos en los cimientos de la isla, existen rocas eruptivas del grupo de las hiperstenitas y quizás rocas pizarrosas del primario. No existen allí rocas sedimentarias, pero sí volcanes explosivos cuyos conos ampliaron en tiempos la superficie de la isla. Los basaltos parecen ser de época terciaria. La isla parece estar sujeta á violentos paroxismos, separados por calmas de larga duración.

El elogio del naturalista extremeño está hecho diciendo que ha estudiado con esmero un campo volcánico que atrajese la atención del gran Humbolt hace próximamente un siglo.

R. DE L.

**Un libro curioso y raro.**—Un hijo de Antequera, ausente de su país natal hace tiempo, se dedica á coleccionar libros raros, documentos y genealogías.

Entre ellos posee el borrador del libro inédito que escribió el célebre Dr. Lorenzo Galindez de Carvajal, Consejero de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos V., intitulado «GENEALOGÍAS DE LAS PRINCIPALES CASAS DE ESPAÑA.»

Da mayor importancia á este Códice la firma y rúbrica de la distinguida poetisa D.<sup>a</sup> Luisa Mendoza de Carvajal, impresas en la primera hoja. Esta falleció en 2 de Enero de 1614.

Muchas personas han querido adquirir el codiciado libro, entre las que figuran dos bibliotecas de Inglaterra, habiendo ofrecido por él crecida suma; pero el poseedor ha rechazado cuantas proposiciones se le han hecho; por ser su voluntad que dicho libro quede en una biblioteca española.

Digno de aplauso es este rasgo de patriotismo, que tanto honra al bibliófilo en cuestión el cual es el Ilustrísimo Sr. D. José Benavides, Prelado doméstico de S. S. y Chantre de Plasencia.

El erudito trabajo que á continuación publicamos es debido á la pluma de dicho señor y versa sobre el asunto que motiva este á modo de prólogo.

«Para mí es indudable que este libro, sin haberle cotejado con otras copias, es el que escribió el Dr. Lorenzo Galindez de Carvajal con el título de GENEALOGÍA DE LOS CARVAJALES, y el Códice que tengo á la vista es el borrador de tan interesante trabajo.

Lo primero, aunque algunas veces habla en tercera persona, por dos veces afirma que es hijo de Diego de Carvajal y al f.<sup>o</sup> 96 llama MIS bisabuelos á Alvar García de Orellana, *el Rico*, y á Mencia González de Carvajal, Señora de Orellana la Nueva.

Hablando de Carlos V, dice: «el Emperador D. Carlos nuestro Señor» y es sabido que le acompañó á Alemania.

Más aún: al f.<sup>o</sup> 71 vto. hablando de los Galindez, dice que descenden de los Reyes de Aragón «como paresce por una genealogía antigua en latín que yo tengo»..... «E yo tengo una egecutoria de un quinto ó sexto abuelo mío de este linage, que era de Cáceres en tiempo

del Rey D. Enrique Tercero, y los testigos della deponen del Rey D. Alonso, el de las Algeciras, que deponen que venían de solar de Muxica. En Cáceres hay hoy memorias del palacio de Galindo, porque fué uno de los nobles que allí poblaron y de mucha hazienda, que era deste linage, cuyo también fué Torre Galindo.

Que el Códice que examinamos es el borrador hecho por el mismo Dr. Galindez, aparece también muy claro. Siendo su objeto principal la genealogía de los Carvajales, no guarda en ella el orden cronológico é incurre en frecuentes repeticiones.

Omite con frecuencia nombres propios y fechas dejando el suceso para estamparle más tarde.

Aunque escrito, ó mejor dicho, terminando en 1523, dice muchas veces, refiriéndose á sucesos anteriores, *en este presente año*, y esto sólo lo hace en fechas del tiempo en que vivió el Doctor citado.

Todo el Códice es de la misma mano, pero revelando en letra y papel mayor antigüedad las primeras hojas.

Confirma la opinión que sostenemos, el hecho de suspender las genealogías al f.º 35 vto. para ocuparse de otros asuntos, en que intervino y que son suyos, como el *Informe sobre los que componían el Consejo Real*, que original se conserva en el Escorial, volviendo después al f.º 42 vto., á las genealogías.

Avalora este Códice la firma autógrafa de D.<sup>a</sup> Luisa Mendoza Carvajal en la hoja de cubierta. Vendría á su poder como legado ó recuerdo de familia. Lo heredó de su Padre, y este de su Progenitor.

Si importancia grande tiene, por los datos genealógicos en él contenidos, no es menor la que recibe de los documentos copiados, inéditos en su mayoría, y procedentes del Consejo de Castilla unos y otros originales del mismo Galindez. Anotamos sumariamente su contenido.

En 1518 informa el Consejo al Emperador sobre las peticiones de los Genoveses y concordia que se proyectaba con ellos. Dos cartas, sin fecha una, y otra de 20 de Febrero de 1516, felicitando al Emperador por el trono de España y rogándole que venga cuanto antes.

Otra del mismo Consejo, contestando á una Real Cédula referente al pleito entre el Arzobispo de Santiago y el Obispo de Córdoba, sobre el cargo de Capellán Mayor.

Carlos V, desde Brusela á 14 de Febrero de 1516, dice á los del Consejo que, mientras él viene, asistan y apoyen al Cardenal de España y que por el Deán de Lovaina les envía instrucciones.

En 4 de Marzo de 1516, desde Madrid, contesta el Consejo y á la vez da cuenta al Emperador de los disturbios promovidos en Andalucía por el Conde de Ureña, su hijo D. Pedro Girón y los de su parcialidad, y pide se les castigue severamente, para evitar más grandes males. A la vez le aconsejan que, mientras viva su madre, no debe titularse Rey, sino solo Príncipe. En estas cartas, y en todas las demás copiadas en este Códice, se expresa el Consejo con mucha claridad y energía, sin faltar al respeto y abogando siempre por la observancia de las leyes españolas.

Dos cartas más, una sobre el asunto del Almirante de las Indias, proponiendo se aplace la resolución hasta informar con más detalles, y la otra encareciendo al Emperador especial cuidado en la elección de personas para cargos públicos.

Real Provisión circulada por los Gobernadores á los Grandes y Ciudades del Reino, por la que manifiesta que, no obstante el consejo del Papa y el de su abuelo el Emperador para que se titule él solo Rey, no lo hará así mientras viva su Madre.

El Obispo de Tortosa y Carlos de Chau Embajadores del Emperador desde Madrid, á 20 de Enero de 1517 mandan al Corregidor de Valladolid que suspenda el castigo de los alborotos y haga información de ellos para enviarla al Emperador.

Dos cartas del Consejo sobre el Fiscal Prado, antecedentes y comportamiento del mismo.

Otra sobre el Conde de Ureña y el pleito que tenía éste con Gutierre Quijada. En ella lamenta de nuevo el Consejo el retraso de su venida.

Otra sobre contribuciones y quejándose de que no se proteja á la Inquisición tanto como en tiempo de los Reyes Católicos.

Otra sobre los pleitos del Comendador de Villaescusa.

Desde Avila, á 12 de Noviembre de 1518 informa el Consejo á Carlos V sobre el arrendamiento de las rentas Reales, aconsejándole los encabezamientos, y protestando contra los gastos que se hacen con Francia.

Otra desde Madrid 1517 sobre las pretensiones del Mariscal de Navarra, Fiscalía del Consejo, Conde de Ureña, y venida del Emperador á España.

Otra sobre la Tenencia de Antequera.

Otra desde Avila, á 23 de Noviembre de 1518, pidiendo para los Consejeros aumento de sueldo.

R. Provisión fechada en Zaragoza á 6 de Diciembre de 1518, sobre las reclamaciones de los Genoveses.

Otra en Valladolid á 29 de Enero de 1523, pidiendo al Consejo relación de los ingresos y gastos en las rentas Reales é informe sobre las reformas que convenga introducir. La respuesta del Consejo sigue á continuación.

Sin que medie separación con la anterior, comienza una carta, en que á la persona á quien va dirigida, se la da el tratamiento de V. S.<sup>a</sup> A Su Señoría Rma. direis etc, etc. En ella se habla de Xebres, ya muerto del Consejo y de un Obispo que ha quedado por protector de España. De este bastante mal. Por la libertad con está escrita, parece ser de Galindez.

Nota de la renta de las haciendas de los *exceptuados*. ¿Los Comu-neros?

Respuesta del Obispo de Tortosa al requerimiento de los Procuradores, para que no ejerciese el cargo de Gobernador mientras no fuese nombrado según las leyes del Reino.

Sigue la relación de lo ocurrido con el Inquisidor de Córdoba Lucero. Habiendo intervenido Galindez en este proceso, merece crédito

y es digna de tenerse á la vista para el estudio de aquellos sucesos.

Reseña histórica de la comparecencia de Lucero en la Dieta de Worms en 1507. Acompañaba Galíndez al Emperador y es de presumir que fué testigo presencial. Si es así, reviste excepcional importancia.

**Indice del escrito del Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal.**—*Mss. de 196 fos. mide 30 cent. de alto por 21 ancho, letra del siglo XVI. y 3 de letra más moderna.*

Carvajal.—Vargas de Trujillo, f.º 32 vto.—Enriquez, 42 vto.—Cardenas, 44.—Marqués de Tarifa Duque de Alcalá (Enriquez), 44 vto.—Marqués de Denia (id.), 46.—Duque de Alba (id.), 47.—Toledo, 47 vto.—Toledos de Villoria, 47 vto.—Toledo de las cinco Villas, 48 vto.—Toledos de los condes de Coria, 48 vto.—Manriques, Condes de Osorno, 49.—Cueva (de la) Duques de Alburquerque, 49.—Bobadilla, Condes de chinchon, 49.—Osorio, Marqués de Astorga, 49 vto. 59.—Quiñones, Condes de Luna, 50.—Cardona, Admirante de Aragón, 50.—Acuña, Conde de Buendia, 50 vto.—Enriquez, Conde de Alba de Liste, 51 vto.—Enriquez de Almanza, Marqués de Alcañices, 52.—Acuña, Conde de Valencia de Don Juan, 52.—Pimentel, Marqués de Távara, 52 vto.—Zúñiga, Conde de Monterry, 53.—Acevedo, de Salamanca, 53.—Tovar, Marqués de Berlanga, 53 vto.—Mendoza, Conde de Monteagudo, 54.—Arellano, Señor de los Cameros, Conde de Aguilar, 56.—Rojas, Marqués de Pozas, 58.—Osorio, Conde de Lemos, 58, vto.—Manrique, Conde de Castañeda, Marqués de Aguilar, 60.—Herrera y Niño, 60 vto.—Monroy, 61 vto.—Córdovas y Aguilar, 62.—Córdovas, Alcaide de los Donceles, Marqués de Comares, 63.—Padilla de Toledo, 63 vto.—Enriquez, Conde de Palma, 63 vto.—Pimentel, Conde de Benavente, 64 vto.—D. Alvaro de Luna y su descendencia, 67 vto.—Enriquez, 68 vto.—Enriquez de Cisneros, 70.—Ruy Lopez de Avalos, 72.—Benavides Conde de Santisteban, 73 vto.—D. Alonso de Aragón, Duque de Segorbe, 77.—Ayala de Salcedo, 86 vto.—Guzman (Historia estensa). 97 vto.—Luna. 155 vto.—Pardo, 117. Desde el f.º 35 vto. al 42 vto. una Memoria sobre la R. Casa, Consejo y personas que lo constituyen interrumpe por equivocación las genealogías. Terminadas estas, al f.º 119 comienza las cartas del Consejo Real al Emperador D. Carlos y algunas de este ó de sus Gobernantes al Consejo. Las primeras son 20 y las segundas 6, escritas en los años 1516, 17 y 18. Relación de los daños que hizo Lucero Inquisidor (Cotegese con R.º tom. III cap. 31, pag. 231) 177.—Relación de la heregia de Lucero, 189.—Silva.—Casa del Infantado, 1595.—Carvajales de Ciudad-Rodrigo.

La relación de lo ocurrido con el Inquisidor Lucero es muy importante por los datos que aduce y por haber intervenido Galindez como del Consejo Real, en el asunto. Merece publicarse.

J. B.